EL OBSERVADOR®

se atreve y lo dice todo

EDICIÓN VESPERTINA

DIARIO ELECTRÓNICO

Lunes 14 de abril de 2025 - Año LIV Nº 4955

www.observador.cl



Pesar en La Calera por muerte de joven migrante palestina

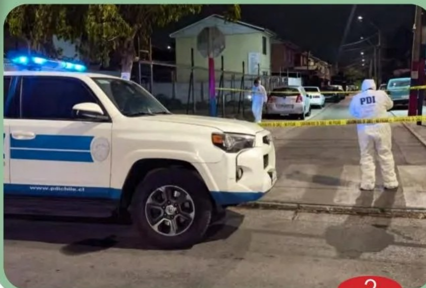
6

Falleció vecina calerana que se volvió viral por entrevista en televisión



4

Hombre de 27 años murió baleado en Quillota



2

Unión La Calera no pudo derrotar a Palestino en Santiago



10

Diario Electrónico "El Observador": aparece lunes, martes y miércoles, a las 18 horas

issuu-downloader.com



Municipalidad de La Cruz refuerza la empleabilidad local con nuevos cursos de capacitación laboral

Con el firme propósito de seguir abriendo oportunidades laborales para la comunidad, la Municipalidad de La Cruz, a través de su Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), dio inicio el pasado lunes 10 de abril a una nueva etapa de cursos gratuitos en el marco del Programa Becas Laborales del SENCE. Esta iniciativa, que cuenta con una inversión superior a los 80 millones de pesos, ha sido posible gracias a la gestión conjunta entre la OMIL y la Federación de Trabajadores Contratistas de Anglo American.

"Llevamos ya cuatro años trabajando junto al SENCE y cada año hemos logrado ampliar la cobertura y variedad de cursos disponibles para la comunidad. Nos enorgullece ver cómo estos cursos transforman realidades y generan nuevas oportunidades laborales para las familias de La Cruz", destacó Sandra Martinovic, la encargada de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral de La Cruz.

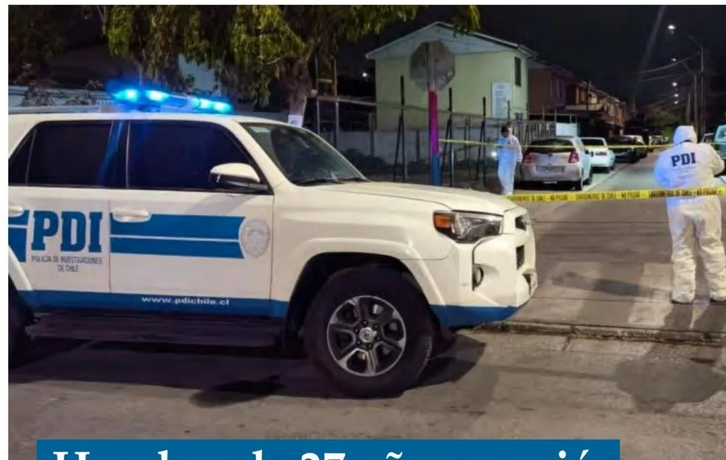
Los cursos, que se extenderán por varias semanas, abordan las áreas de Operación de Grúa Horquilla, Gasfitería, Peluquería Canina y Manipulación de Alimentos. Cada capacitación incluye apoyo en movilización y alimentación. Además, en todos los cursos (excepto el de Operación de Grúa Horquilla) se entregan herramientas o insumos valorados en 200 mil pesos, para facilitar el inicio laboral de los egresados. En el caso de quienes se forman como operadores de grúa horquilla, reciben la licencia clase D, que los habilita para conducir maquinaria especializada.

Al finalizar su formación, las y los participantes recibirán la certificación oficial del SENCE, lo que les permitirá aumentar significativamente sus posibilidades de inserción laboral en distintos rubros.

Desde el municipio se hace un llamado a quienes estén interesados en acceder a estos cursos durante el segundo semestre, a acercarse a la OMIL con su cédula de identidad. Además, se recuerda la importancia de mantener actualizados los datos de contacto, especialmente el número de teléfono, para no quedar fuera de futuras convocatorias.

La Municipalidad de La Cruz reafirma así su compromiso con el desarrollo laboral de sus habitantes, fortaleciendo la capacitación como una herramienta clave para mejorar la calidad de vida de la comunidad.





Hombre de 27 años murió baleado en Quillota

La escena del crimen fue intervenida, lo que dificulta las labores de la Brigada de Homicidios

Cerca de las 22 horas del domingo 13 de abril tuvo lugar un violento hecho de sangre al interior de la Villa Antumapu de Quillota, donde un joven de 27 años resultó baleado en un confuso incidente.

Según la información aportada por el jefe de la Brigada de Homicidios Valparaíso de la PDI, el subprefecto Flavio Espinoza, todo ocurrió cuando la víctima salió de su domicilio durante la noche sin que sus familiares se dieran cuenta.

"A los pocos minutos se escucharon disparos e inmediatamente salen en busca de este familiar, encontrándolo tendido en el suelo, es por ello que inmediatamente lo toman y lo llevan de urgencia al Hospital Biprovincial Quillota-Petorca", señaló el jefe policial.

Pese a los esfuerzos del personal médico, la víctima terminó perdiendo la vida mientras era intervenido quirúrgicamente en el centro hospitalario quillotano, cerca de la medianoche.

ESCENA DEL CRIMEN INTERVENIDA

El subprefecto Espinoza agregó que en primera instancia los profesionales y peritos se trasladaron hasta el centro asistencial, donde al análisis del cuerpo observaron la serie de disparos que le causaron la muerte.

"Seguidamente concurren al lugar de los hechos, donde levantan algunas evidencias de tipo biológica y balística. Este trabajo fue bastante difícil, ya que los mismos vecinos limpiaron el lugar y con ello ocultaron evidencias criminalísticas primordiales para la investigación", explicó la autoridad policial.

A pesar de estas dificultades, los detectives continúan con la investigación para determinar la dinámica del hecho, el móvil, los participantes del mismo y en conjunto a la Fiscalía lograr su detención.

ANTECEDENTES

Cabe destacar que la víctima de 27 años de edad tenía antecedentes policiales con tres causas penales aunque ninguna de ellas vigentes, por los delitos de Receptación, Robo en Lugar No habitado y Amenazas a personal de Gendarmería, esta última ocurrida en una oportunidad en que estuvo detenido en un centro penal.

La mañana en directo
105.5 RADIO OBSERVADOR
ENTREVISTAS
INFORMACIÓN
ENTRETENCIÓN
BUENA MÚSICA
Lunes a viernes de 8:30 a 12:30
Conduce: Mauricio Valencia

issuu-downloader.com



La Calera: Aún es desconocida la identidad del cadáver hallado en el río

El cuerpo presenta un avanzado estado de descomposición, lo que ha dificultado las pericias en orden a establecer la data y la causa de muerte

Aún se mantiene desconocida la identidad de la persona que fue encontrada fallecida en el río Aconcagua el domingo 13 de abril, en el sector de las poblaciones ribereñas más cercanas al centro de La Calera.

El cadáver fue avistado cuando unas personas hacían un paseo por la orilla del río Aconcagua.

Según comentó a "El Observador", el jefe de la Oficina de Gestión de Riesgos de la Municipalidad de La Calera, Miguel Molina, el macabro descubrimiento ocurrió cerca de las once horas. "Unas personas habrían estado paseando y encontraron un cuerpo en El Trigal con El Salvador", comentó el jefe de servicios.

En la misma línea, Molina agregó que tras la denuncia se presentó personal de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros para verificar la situación.

Pese a las pericias forenses y del Laboratorio de Criminalística de Carabineros, no se ha podido establecer la data de muerte, la causa del fallecimiento ni la eventual participación de terceros en este deceso. El cuerpo presenta un estado avanzado de descomposición, proceso que ha sido acelerado por las aguas del río Aconcagua.

En sectores aledaños al lugar del hallazgo, y en espacios anteriores del río en La Calera, hay varios sitios donde viven personas en situación de calle, que levantan sus precarios rucos en los espacios de la ribera. Se baraja como posibilidad que el cuerpo podría ser de alguna de estas personas o que en los días con caudal en el Aconcagua, los restos hayan sidos llevados hasta el lugar.

Hasta estos momentos, la causa de muerte de la persona ha quedado como indeterminada y el hecho ha causado una gran inquietud entre los vecinos.

Operativo PDI desarticula organización criminal que comercializaba droga en San Antonio

Detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado San Antonio de la Policía de Investigaciones de Chile, detuvieron a seis personas, todas integrantes de una organización criminal, dedicada a la comercialización de sustancias ilícitas en el sector La Viuda de la comuna.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial desplegado por los efectivos de la PDI, permitió obtener antecedentes que indicaban que los imputados, cinco chilenos y un venezolano con su situación migratoria irregular, utilizaban domicilios de la mencionada zona como punto de venta de droga.

En el operativo fueron incautados 17 gramos de cannabis sativa, 137 gramos de cocaína base y dos armas de fuego marca Bruni, las que eran utilizadas para defenderse de posibles "quitadas de droga", además de otras especies de interés criminalístico.

Por instrucción del Ministerio Público, los detenidos quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de San Antonio para ser formalizados por los delitos que se les imputarán.





PREVIENE
INFORMATE Y PREPÁRATE
NO OLVIDES SEGUIR ESTOS CONSEJOS
- No hagas fuego en lugares no habitados.
- Organízate con tus vecinos para mantener libre de pastizal seco el entorno de sus viviendas
- En verano evita realizar quemas controladas.
- No uses herramientas que produzcan chispas sin la debida precaución
- No quemes basura
- Frente a una amenaza de incendio avisa o denuncia inmediatamente a Bomberos, Conaf y Carabineros de Chile.

ALTO a los INCENDIOS
De ti depende prevenirlos llamando
130 CONAF | 132 BOMBEROS | 133 CARABINEROS | 134 PDI

Provocar incendios forestales es un delito (Ley N° 20.653), tienes una pena de carcel de entre 2 a 5 años.

EL OBSERVADOR Promoviendo acciones que nos hacen bien.



Tribunal de Defensa de la Libre Competencia

TDLC LLAMA A CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER CARGOS DEL PANEL DE EXPERTOS

Ley General de Servicios Eléctricos

El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia llama a concurso público de antecedentes para proveer los siguientes cargos del Panel de Expertos:

1 Integrante abogado/a
2 Integrantes ingenieros/as o licenciados/as en ciencias económicas

Los/as interesados/as que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases de Postulación, deberán presentar los antecedentes requeridos por medio de correo electrónico a oficinadepartes@tdlc.cl con copia a vortega@tdlc.cl.

Se recibirán antecedentes desde el 14 de abril de 2025 y hasta el 14 de mayo de 2025, a las 17:00 horas, ambos incluidos.

Las Bases de Postulación estarán disponibles en las páginas web del Tribunal (www.tdlc.cl) y del Panel de Expertos (www.panelexpertos.cl).

issuu-downloader.com



Falleció vecina calerana que se volvió viral por entrevista en televisión

Tenía 61 años y recientemente se le había amputado una de sus piernas por una complicación derivada de su diabetes

En la madrugada de este lunes 14 de abril, falleció Elizabeth Ogaz, vecina de La Calera que en el año 2019 se volvió muy conocida en Internet, a raíz de una entrevista que concedió al matinal Bienvenidos de Canal 13, donde dijo que la ex pareja de Sergio Jadue, investigado por el escándalo de corrupción de la FIFA y la Conmebol, se hacía la "vístima".

Elizabeth Ogaz tenía 61 años y desde hace once tenía diagnosticada una diabetes. Fue esta enfermedad crónica la que le generó en el último tiempo varias complicaciones en su salud. La hija de Elizabeth, María José Paz, contó a Observador.cl que el 29 de marzo a su madre se le debió amputar una de sus piernas, por una herida que se infectó y se agravó.

Por su delicada condición, Elizabeth entró en un coma. Lamentablemente, su infección evolucionó a una septicemia, que terminó provocando su muerte a las 01:00 de la madrugada de este lunes.

El cuerpo de la vecina Elizabeth Ogaz está siendo velado en la calle San Diego 199 en La Calera. Su funeral se llevará a cabo durante el martes 15 de abril, aunque su familia aún está definiendo estos detalles con la funeraria. Próximamente habrá más información al respecto.





Cámaras permitieron detener a ladrón de ex farmacia comunal

Uno de los involucrados escapaba por calle 18 hacia el Cerro Mayaca

Un trabajo en conjunto de Carabineros, funcionarios municipales y la Central de Monitoreo Quillota – San Isidro, permitió concretar la detención de un sujeto que ingresó en horas de la madrugada del viernes 11 de abril a las dependencias de la ex farmacia comunal, que se ubica en calle Pinto 29.

En la actualidad, en ese recinto funciona el programa "Farmacia en tu Barrio", lugar en donde a raíz del ingreso del ladrón se activaron las alarmas, lo que permitió iniciar el protocolo de seguridad y dar cuenta a Carabineros, quienes de inmediato recorrieron el sector de manera coordinada con la Central de Monitoreo, que ubicó a uno de los involucrados con un notebook y otras especies, mientras huía por calle 18 en dirección al Cerro Mayaca.

Rodrigo Ortiz, director de Seguridad Pública Municipal de Quillota, destacó la importancia del trabajo en equipo y agradeció la labor de Carabineros.

"Efectivamente, en la madrugada de hoy personal de monitoreo de esta Dirección de Seguridad Pública advirtieron la presencia de un individuo que salía de esta exfarmacia. De acuerdo a esta situación, y de acuerdo a los protocolos internos que tenemos se activó un contacto con Carabineros lo que redundó en la detención de este tipo y la recuperación de especies, en calle 18", explicó Ortiz, quien agregó que todos los antecedentes se presentaron a la justicia.



issuu-downloader.com

Las postales que dejó el desfile por el 271° aniversario de Petorca



Participaron más de mil estudiantes y delegaciones de diversas instituciones

La comuna de Petorca celebró con entusiasmo y orgullo los 271 años de su fundación con un desfile cívico-militar que reunió a más de mil personas en las principales calles de la ciudad. El evento, organizado por la Municipalidad, contó con la participación de diversas instituciones locales, establecimientos educativos y organizaciones sociales que mostraron lo mejor de la comunidad, además de la presentación de las bandas de la Escuela Naval y Ejército de Chile, junto con la presencia de autoridades locales y provinciales.

El desfile fue encabezado por el alcalde Gustavo Henríquez, quien estuvo acompañado por el delegado presidencial de Petorca, Luis Soto y los miembros del Concejo Municipal.

Más de mil estudiantes de establecimientos educativos públicos y privados, le dieron vida este impecable desfile, destacándose por su disciplina y entusiasmo. La participación de los más pequeñitos fue especialmente significativa, con jardines infantiles dependientes de la educación municipal, y por primera vez también se consideró la participación de los jardines particulares.

Por otra parte, se destaca la participación de la totalidad de establecimientos educacionales municipalizados, y los tres Colegios Católicos, entre ellos el Colegio Católico "Presidente Manuel Montt" que de manera inédita desfiló con todo el alumnado y su Banda de Guerra.

En cuanto a las instituciones que desfilaron, estuvieron presentes las fuerzas vivas de la comuna, entre las que se destacaron Bomberos, funcionarios del Hospital de Petorca y diversos departamentos municipales. La actividad también contó con la presencia de la Banda de Música de la Escuela Politécnica Naval y la imponente Banda Escolta Presidencial Granaderos 1, del Ejército de Chile, cuyas interpretaciones fueron ampliamente aplaudidas por los asistentes.

"Este desfile es una oportunidad para reencontrarnos con nuestra historia, esa que nos une como comuna, valorar el trabajo de nuestros vecinos y vecinas, destacar el esfuerzo de nuestras instituciones que día a día aportan al desarrollo de Petorca, y mirar con optimismo el futuro que anhelamos", expresó el alcalde Gustavo Henríquez.

Durante la ceremonia se realizó distinción en diferentes estamentos. Margarita Páez Zapata, fue reconocida por su aporte a la educación; Armando Hidalgo Palacios, por su contribución a la salud; Ramiro Castillo, por su apoyo a la cultura; y José Ibacache, por su trabajo en la minería. Además, se destacó a vecinos e instituciones por su dedicación a la comunidad, como Camilo Alfaro y su señora Laura López; Osvaldo Toro, en estamento Servicio Público; Luis Cruz, por innovación y esfuerzo en el desarrollo de su emprendimiento; Rocío Carmona, como destacada deportista de la comuna; y los clubes de adulto mayor Pedegua, Petorca y Corazón de Jesús.













issuu-downloader.com

Pesar en La Calera por muerte de joven migrante palestina

Yasmín Al-Hijazi, de 17 años, perdió la vida en un trágico accidente de tránsito en la Ruta 5 Norte, a la altura de Hijuelas



Hace 17 años, un grupo de 37 migrantes palestinos llegó a La Calera proveniente del campamento de Al Tanf, en la frontera entre Siria e Irak. Vivieron por años expuestos a la violencia, el rechazo y complejas condiciones, como temperaturas extremas, plagas de escorpiones y escasez de agua.

La llegada de los nuevos vecinos fue todo un acontecimiento en la ciudad y las siete familias que componían el grupo fueron recibidas como héroes. Entre todos y todas, la menor era la pequeña Yasmín Al-Hijazi, de apenas tres meses de vida, hija de Saleh Al-Hijazi y Lubna Abdulkhalek .

TODA UNA CALERANA

Desde ese entonces, la joven Yasmín se crió como una calerana de tomo y lomo. Se hizo de amigos y amigas en su barrio de la Villa Los Pinos y en el Colegio Teresa Brown, donde cursaba tercer año medio.

Según comentó a "El Observador" la asistente social Mónica Chahuán, quien estuvo a cargo de la llegada del grupo migrante en 2008, Yasmín se destacó durante toda su enseñanza, tanto por sus calificaciones como por su responsabilidad y su carácter alegre.

Hace casi nueve años, Yasmín capturó el corazón de toda la ciudad y el país, cuando fue la protagonista de un reportaje de Canal 13 sobre los migrantes palestinos llegados a La Calera.

Además, pese a su fuerte arraigo familiar, la joven decidió al crecer dejar de usar el velo característico de sus orígenes islámicos para abrazar aún más el estilo de vida occidental.



TRÁGICO ACCIDENTE

Lamentablemente, la noche del viernes 11 de abril, la tragedia alcanzó a la familia Al-Hijazi, cuando Yasmín y su padre se desplazaban en un vehículo por la Ruta 5 Norte.

Al llegar al kilómetro 96 de la vía, a la altura de Hijuelas y por motivos que están siendo investigados, Saleh Al-Hijazi perdió el control del vehículo, chocando contra la barrera de contención que divide la calzada.

Tristemente, a raíz de este accidente, resultó fallecida la joven Yasmin Al-Hijazi de 17 años, quien acompañaba a su padre en el auto.

FUNERAL TRADICIONAL

La noticia causó conmoción en la comunidad calerana, especialmente en el Colegio Teresa Brown y entre los vecinos de la Villa Los Pinos, donde el sábado se realizó una velatón por el alma de la querida joven que llegó de oriente medio.

Del mismo modo, la tarde de este domingo 13 de abril, se llevó a cabo un ritual de tradición islámica con el que fue despedida por sus familiares, según comentó Mónica Chahuán. "Fue trasladada hasta la mezquita en Santiago. Allí las mujeres lavan el cuerpo y lo envuelven en sábanas blancas, mientras que los hombres se encargan de la oración", señaló.

Luego de esto, el cuerpo de Yasmín fue llevado al Cementerio Islámico en la comuna de Tiltil. "En el funeral, en primera línea van los hombres hasta que desciendan la urna, después de eso recién se pueden acercar las mujeres", explicó Chahuán.



Hombre fue asesinado a balazos en Valparaíso

PDI logró identificar a dos de las tres personas que perpetraron el ataque

Un brutal hecho de sangre tuvo lugar este sábado 12 de abril en la comuna de Valparaíso, cuando un hombre resultó muerto tras ser víctima de un ataque a balazos.

El jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI, Flavio Espinoza, explicó los hechos. "En la tarde del sábado 12 de abril, en la población Montedónico de Valparaíso, una familia que iba en su vehículo particular, conducido por un chileno de 37 años junto a su pareja de 53 y su madre de 69 años, fueron abordados por tres sujetos, dos hombres y una mujer, quienes premunidos de armas de fuego comenzaron a efectuarles diversos disparos. Producto de ellos falleció en el lugar el hombre, mientras que las mujeres quedaron malheridas", señaló.

De mismo modo, el jefe policial indicó que todos los lesionados fueron trasladados a centros asistenciales, el hombre, al Cesfam de Quebrada Verde y las mujeres hasta el Hospital Carlos van Buren, donde fueron atendidas. Además, agregó que según el examen del cuerpo, este mantenía un impacto balístico en la región abdominal, lo que le causó la muerte

Asimismo, la madre mantenía un impacto balístico en el brazo, la que le provocó una fractura de carácter grave, mientras que la otra mujer, pareja del fallecido, quedó con un impacto, pero sin riesgo vital. "La investigación continúa. Se efectuó el levantamiento de evidencia balística y biológica. Con esto se logra establecer la identidad de la persona que participó en el hecho. Se trata de una mujer chilena de 38 años, con antecedentes policiales, junto a su hijo de 19 años", dijo.

Los detectives continúan con la investigación con el fin de establecer la identidad del tercer participante del hecho y con ello lograr su detención en conjunto con la Fiscalía.

Tarde Libre
105.5 RADIO OBSERVADOR
Música
Grata conversación
Reflexión
Efemérides
Farándula
Conduce: Carola Valdivia
Lunes a sábado, de 15 a 17 horas
TODOS LOS SÁBADO: SECCIÓN A CARGO DE UN EMPRENDEDOR LOCAL

issuu-downloader.com

Avanza proyecto para reponer las veredas de la principal avenida de Hijuelas



Se incluirán ciclovías y accesos universales

Un importante paso se dio en dirección a reponer por completo las veredas de la avenida Manuel Rodríguez. Esta vía atraviesa Hijuelas desde el sector de Conchalí hasta Punta de Torrejón.

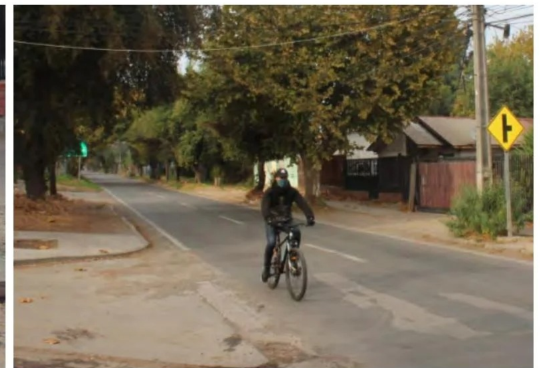
La Municipalidad obtuvo la aprobación técnica, y con ello, consiguió el financiamiento para que se elaboren los diseños de estas obras de pavimentación. Se van a reponer y construir veredas.

El proyecto fue presentado por la Secretaría Comunal de Planificación (Secplan) del Municipio al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), del Gobierno Regional de Valparaíso. La inversión es de aproximadamente $140 millones de pesos.

Serán en total 35 mil metros cuadrados a intervenir, correspondientes a 16 kilómetros de aceras, donde se proyecta construir y reponer veredas, todas con accesibilidad universal, accesos vehiculares y obras complementarias, como ciclovías por ejemplo.

Así lo señaló Felipe Durán, secretario comunal de planificación de la Municipalidad de Hijuelas. En esta fase, profesionales de la unidad técnica de la Secplan sostendrán reuniones con los vecinos de los distintos sectores que se intervendrán con el proyecto, con la finalidad de conocer sus distintas necesidades en torno a la futura obra.





Transportará tubería con agua desalinizada

AGUAS PACÍFICO CONECTA LOS TÚNELES ENTRE EL SECTOR DE LA DORMIDA Y TIL TIL, AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE SU ACUEDUCTO

• La obra de construcción del túnel tardó casi dos años y requirió el apoyo de 250 trabajadores.

Cerca de las 19:00 horas del 24 de marzo pasado, Aguas Pacífico, la empresa que construye la primera planta desalinizadora para enfrentar la sequía en la zona central de Chile, cumplió uno de sus hitos constructivos más relevantes al unir los dos túneles que permiten conectar el sector de La Dormida con la zona de trabajos en la comuna de Til Til. Este tramo es parte de los 105 kilómetros de acueducto que trasporta el agua desalinizada, destinada a abastecer de un recurso potabilizable a comunas en la Región de Valparaíso y Región Metropolitana.

"Es un desafío para Aguas Pacífico construir este túnel, son casi 6 kilómetros, con las dificultades que conlleva excavar debajo de un cerro, con un tipo de roca bien particular por su dureza. Se estimó hacer una sección de 4 metros de ancho por 4,50 metros de altura para poder llevar agua desde la costa hasta los faldeos de la cordillera. Ya se hizo la última tronadura donde se juntaron ambos túneles con un éxito rotundo" explicó Gonzalo Mujica, Gerente de proyecto túnel de Aguas Pacífico.

El objetivo de esta obra de infraestructura es que por su interior se desplace la tubería, evitando con ello intervenir una vasta zona de la cuesta de La Dormida, que posee un alto valor en biodiversidad. Es así que desde el sector de La Dormida se construyeron 2.261 metros subterráneos, los que fueron conectados con 3,675 metros excavados por el lado de Til Til.

En la construcción del túnel, que estuvo a cargo de la empresa Mas Errázuriz, se puso especial énfasis en la seguridad, concluyendo los trabajos con un destacado indicador de cumplimiento de 1 millón de horas trabajadas con cero accidentes. Indices relevantes por tratarse de una obra compleja, con estándares de la gran minería y que durante el proceso involucró a cerca de 250 trabajadores.

"Hemos trabajado el proyecto del túnel bajo estándares de seguridad de la gran minería, en un esfuerzo máncomunado entre Aguas Pacífico y la constructora Mas Errazuriz. Paralelamente, logramos un proyecto relevante también a nivel de seguridad, cumpliendo un millón de horas sin accidentes incapacitantes y con una tasa de accidentabilidad de un 0,98 en total", afirmó Raúl Montecino, coordinador Seguridad y Salud Ocupacional de Túnel de Aguas Pacífico.

ALTA COMPLEJIDAD CONSTRUCTIVA

Los túneles son considerados obras de ingeniería de alta complejidad. Antiguas civilizaciones, como los egipcios y mayas construyeron túneles para diversos usos y los romanos construyeron el primer túnel para transporte. ¡Y se hicieron con herramientas manuales!

El túnel de La Dormida tiene una extensión de casi 6 kilómetros, más largo que muchos de los más conocidos túneles viales de Chile y su excavación tomó casi dos años de trabajo ininterrumpido. Durante abril y mayo continuarán las labores de despeje de material, desmantelamiento de algunas estructuras para dar paso a la instalación de la tubería del acueducto en su interior, lo que estará a cargo de la empresa contratista Montec.





issuu-downloader.com



Cerveza artesanal de San Felipe ganó importante concurso a nivel nacional

Fue premiada con medalla de oro en el Festival de Cerveceros Independientes

La calidad, la pasión y la identidad del Valle de Aconcagua brillaron este fin de semana en Santiago, cuando MOWA, cervecería artesanal de San Felipe, se alzó con la medalla de oro en la Copa Cervecera Independiente de Chile 2025 gracias a su cerveza MOWA #1, una Contemporary American Style Pils.

El certamen, que se desarrolló el sábado 5 y domingo 6 de abril en el Parque Padre Hurtado, en la comuna de La Reina, Región Metropolitana, reunió a destacadas cervecerías independientes del país. En ese contexto, MOWA #1 fue reconocida por un jurado especializado por su frescura, equilibrio y fidelidad al estilo, imponiéndose como la mejor en su categoría.

"Estamos súper contentos por esta medalla de oro, sobre todo por el contexto en el que se da, que es el festival de la Asociación de Cervecería Independiente de Chile. Este festival tiene dentro de sí una competencia y este año además fue una competencia internacional, es decir, participaron cervecerías de otros países de Latinoamérica principalmente y había jueces internacionales de Europa y EE.UU. Entonces la competencia realmente tenía un prestigio importante", expresó Evaristo Reyes, maestro cervecero y socio fundador de MOWA.

"La cerveza es el resultado de la colaboración entre un nuevo socio que acaba entrar a la cervecería y el maestro cervecero que soy yo, en donde planificamos una cerveza que fuera tomable, fácil, rica, me refiero que sea fácil de tomar, que sea chopeable, en otras palabras que uno pueda tomarse varias, él la planificó conceptualmente, yo la bajé a una receta y resultó algo maravilloso, una cerveza rubia ligera, 4,7 grados, super aromática y de estilo american pils" expresó Evaristo Reyes.

Fundada en el corazón del Valle de Aconcagua, MOWA es una cervecería independiente chilena que honra las raíces locales y la exploración cervecera. Con un portafolio diverso y de calidad reconocida, MOWA se ha posicionado como una de las propuestas más frescas, innovadoras y premiadas de la escena cervecera nacional.





Incautan marihuana avaluada en más de $2 mil millones en Petorca

Carabineros desarticuló asociación criminal y decomisó 260 kilos de la droga

Carabineros del OS7 Aconcagua finalizó diligencias investigativas en coordinación con la Fiscalía SACFI Valparaíso, donde se logró identificar a una organización criminal que operaba en la comuna de Petorca y que mantenían establecidos cuatro campamentos de acopio de marihuana elaborada en la precordillera a unos 50 kilómetros del límite con Argentina, en el sector de la quebrada Las Carditas.

Posteriormente y mediante análisis de información obtenida en el sitio del suceso, se continuó con diligencias que permitieron realizar diversas intervenciones policiales tanto de día como durante la noche, las que fueron apoyadas por personal GOPE y Equipo Dron, donde finalmente se logró la detención de tres personas mientras circulaban a bordo de un auto por el camino Las Palmas, incautando una importante cantidad de droga, diversas evidencias, además de cuatro armas de fuego, munición y vehículos.

En total, se decomisaron 262 kilos 600 gramos de marihuana elaborada, cuyo avalúo supera los dos mil millones de pesos. No obstante, a los detenidos solo se les formalizó por mantener 12 kilos de la droga, que fue lo que tenían en su poder al momento de la detención.

Los sujetos de 24, 29 y 30 años fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quedando en prisión preventiva.





issuu-downloader.com



Los Andes: Filan 2025 celebra 50 años con histórica convocatoria de expositores y artistas

Estarán la soprano Verónica Villarroel y los cantantes Andrés de León y Leandro Martínez

Con una exitosa convocatoria de expositores y una atractiva parrilla artística, la Feria Internacional de Los Andes (FILAN) celebrará su 50° aniversario del 17 al 20 de abril en el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, consolidándose como uno de los eventos más importantes de la región.

Este año, la versión XLVII de la tradicional feria andina -que coincidirá nuevamente con Semana Santa- contará con la participación de reconocidos artistas como la soprano Verónica Villarroel, el cantante Leandro Martínez y el intérprete romántico Andrés de León.

Se trata del aniversario número 50 de la Feria Internacional de Los Andes, que nació en 1975 gracias al esfuerzo de diversas instituciones y dirigentes de la Junta de Adelanto. Este evento, que celebra la cultura y el emprendimiento local, contará con expositores del sector textil, artesanos, food trucks y cervezas, ofreciendo un espacio único para toda la familia andina.

La feria será inaugurada oficialmente el jueves 17 de abril a las 18:00 horas, en un ambiente familiar adaptado a las celebraciones religiosas de Semana Santa. Además, se espera un importante anuncio relacionado con el futuro del evento: la posible reactivación de la feria en el Parque Cordillera, en colaboración con la comuna de San Esteban.

Gloria Mundaca, presidenta de la Junta de Adelanto de Los Andes, también valoró el entusiasmo generado por esta edición: "Estamos muy contentos con la increíble respuesta a nuestra convocatoria. La participación superó nuestras expectativas, lo que nos ha implicado un trabajo mucho más intenso de lo habitual. Este año, la feria contará con expositores de diversas regiones, desde Valdivia hacia el norte, incluyendo cerveceros locales y food trucks premiados a nivel nacional e internacional. La selección de los participantes ha sido un desafío, pero estamos seguros de que esta será una feria espectacular, llena de productos únicos y de calidad".

La programación musical comenzará el viernes 18 de abril con la presentación de Verónica Villarroel. El sábado 19 será el turno del ex "Rojo", Leandro Martínez, mientras que el cierre del evento el domingo 20 estará a cargo de Andrés de León, garantizando un fin de semana lleno de música, cultura y entretenimiento para todos los asistentes.





Esta será la nueva ubicación de la Farmacia Comunal de La Calera

El recinto se emplazará en un sector más céntrico

Este jueves 10 de abril se dio a conocer que la Farmacia Comunal se trasladará a un nuevo lugar, dejando atrás de esta forma su antiguo recinto de la calle J. J. Pérez.

La Farmacia Comunal, dependiente del Departamento Municipal de Salud, comenzará a funcionar en la avenida Carrera, en la intersección con la calle Diego Lillo. Es una ubicación más cercana al centro de la ciudad y desde la Municipalidad, aseguraron que es para facilitar el acceso a las personas mayores y quienes viven en situación de discapacidad.

Este servicio se brinda desde el año 2017 para vecinos y vecinas inscritos.

"Aparte de la Farmacia Comunal, (aquí) vamos a tener nuestra óptica comunal y los programas sociales que son importantes para la construcción de la política social municipal", informó Johnny Piraíno, alcalde de La Calera.

QUILPUÉ MUNICIPALIDAD
VIVE EL CINE EN QUILPUÉ
CONSIGUE TUS ENTRADAS GRATUITAS
www.quilpue.cl

issuu-downloader.com



Unión La Calera cayó ante Palestino en La Cisterna

El cuadro árabe alcanzó el liderato del torneo; mientras que los rojos se quedaron en el sexto puesto

Unión La Calera perdió por la cuenta mínima en en el Estadio Municipal de La Cisterna en su visita a Palestino, en el cierre de la séptima fecha por el Campeonato Nacional.

El encuentro, dirigido por el árbitro Benjamín Saravia, tuvo un primer tiempo sin goles, pero con varias faltas, comenzando a los 3 minutos con una falta de Suárez sobre el "Sacha" Sáez. Los caleranos pidieron penal; pero el juez y luego el VAR determinó posición de adelanto en el inicio de la jugada.

Luego a los 20′ vino la primera amonestación para La Calera, con una tarjeta amarilla por falta de Díaz contra Tapia; mientras que a los 22′ el juez levantó tarjeta amarilla para Palestino por golpe de brazo de Martínez a Moya. Tras 3 minutos adicionales, terminó la primera parte sin goles.

En tanto, al inicio del segundo tiempo los caleranos tuvieron una clara oportunidad de convertir, cuando el "Sacha" Sáez cabeceó en el área chica, pero el balón dio en el segundo palo, justo en el minuto 46′ del descuento.



Y cuando parecía que el duelo entre los equipos dirigidos por Lucas Bovaglio y Walter Lemma parecía que iba a terminar sin goles; en el minuto 84, un centro de Pablo Parra al área visitante fue aprovechado por Junior Marabel, quien controló y definió rasante para dar el gol que marcó la victoria para los árabes.

Con el triunfo en casa, Palestino se instala como líder absoluto del torneo ostentando 16 puntos y consolidando su candidatura al título, con miras al próximo duelo visitando a O'Higgins el domingo 20 de abril.

En la vereda opuesta, Unión La Calera, quedó en el puesto número 6 de la tabla, con 10 puntos en su posición y con miras a la octava fecha, cuando visite a Everton de Viña del Mar, también el 20 de este mes.



Deportes Limache recibe a Deportes Iquique en duelo de "desesperados"

Los nortinos son los colistas de la tabla con un punto y el equipo limachino lo sigue con dos, por lo que las tres unidades son vitales

En lo que serpa el cierre de la séptima fecha de la Liga de Primera Itaú, esta boche en La Calera se vivirá un verdadero duelo de "colistas".

Desde las 20:30 horas en el Estadio "Nicolás Chahuán Nazar" se enfrentarán los dos equipos que marchan en los últimos lugares de la competencia, por lo que las tres unidades en juego son vitales para comenzar a escapar del fantasma del descenso que comenzó a rondar a albos elencos en el comienzo del certamen.

Un duelo de equipos necesitados, ya que los iquiqueños son colistas con un punto y el equipo limachino suma solamente dos unidades, por lo que los tres puntos en juego son muy importantes para ambos elencos.

Además el equipo del norte llegará hasta la Región de Valparaíso luego de haber sido goleado por la Copa Sudamericana ya que el conjunto iquiqueño cayó por 4 a 0 ante Atlético Mineiro en Brasil, en lo que fue su segunda derrota en dos partidos en el certamen internacional.

Además hace algunos días dejó la banca el entrenador Miguel Ramírez y en forma interina el equipo es dirigido por Rodrigo Guerrero.

Por su parte en el conjunto "cervecero" se espera con ansias el encuentro de esta noche y donde la ilusión es poder conseguir el primer triunfo de la competencia y con ello hundir en el fondo de la tabla a Deportes Iquique.

En la oncena limachina se podría concertar el esperado regreso del delantero Nelson Da Silva, en lo que sería la gran novedad del equipo que dirige Víctor Rivero.

En tanto el resto de la formación sería muy similar a la que viene jugando en los últimos encuentros, donde el equipo tomatero ha sido competitivo, pero no ha logrado sumar puntos y lo que le tiene en una complicada posición cuando ya se han jugado siete fechas de la competencia.



issuu-downloader.com

OPINIÓN

Sofía Salas
Docente-Investigadora en Bioética, Universidad del Desarrollo



La desextinción de especies: porque podemos, ¿debemos?

Ha dado vuelta al mundo la reciente noticia de que la empresa Colossal Biosciences ha logrado reproducir tres lobos modificados genéticamente, para que expresen características similares al extinto lobo gigante o lobo "huargo". Los cachorros Rómulo y Remo y su hermana Khaleesi, viven en una gran reserva en Estados Unidos, protegidos de visitas externas. Si bien la información inicial era que habían logrado "desextinguir" al lobo gigante, especie desaparecida hace más de 10.000 años, lo correcto es señalar que han logrado introducir algunos genes de este antepasado en células de su "primo" cercano, el lobo gris. Estos genes han sido cuidadosamente seleccionados para que los cachorros así creados puedan aullar, tener el tamaño y las características del pelaje del animal ya extinto, sin que necesariamente se conviertan en una nueva versión del antepasado.

En síntesis, el proceso científico consistió en obtener ADN de fósiles antiguos (entre 11.500 y 72.000 años), establecer cuáles son los principales genes involucrados en las características que querían recuperar, para luego introducir estos genes en embriones de lobos grises mediante una tecnología de edición genética llamada CRISPR-Cas9. Finalmente, estos embriones se transfirieron a hembras caninas quienes actuaron como "gestantes sustitutas".

No obstante este "pequeño" detalle técnico, puesto que este avance no es en realidad una "desextinción", sino que más bien una modificación genética de los lobos grises, vale la pena reflexionar sobre las consideraciones éticas que hay detrás de estos intentos de volver a la vida a especies ya extintas, especialmente si desaparecieron hace miles de años. Cabe señalar que esta empresa ya ha producido ratones modificados genéticamente para que expresen el pelo típico de un mamut y pretenden avanzar hacia otras especies ya extintas, como el tigre de Tasmania o el gran ave dodo.

En primer lugar, debemos pensar en el bienestar de los animales así creados, especialmente si éstos se encuentran con un ambiente sustancialmente distinto de aquél en el cual vivieron. ¿Serán capaces de reproducirse?, ¿se les dará la libertad para cazar según el instinto de su propia especie? ¿podrán vivir en manada? Según informa Collosal, estos ejemplares estarán de por vida en un ambiente protegido, sin que logren desarrollar del todo sus aptitudes de animal silvestre, puesto que son alimentados por sus cuidadores humanos, incluso con pellets especiales, y no tendrán la posibilidad de cazar como lo hacían antaño. Sólo un seguimiento cuidadoso podrá dilucidar si esta edición genética tuvo repercusiones en su salud física, expectativa de vida y comportamiento.

Otra consideración se refiere al impacto ecológico que puede haber al introducir estas nuevas especies en otros ambientes. Si bien la empresa ha señalado que los mantendrá protegidos en esta reserva e imposibilitados de escaparse, sabemos que no siempre es posible garantizar aquello. La historia científica está llena de ejemplos de especies recién introducidas que se convierten en especies invasoras; por ejemplo, una mascota exótica se escapa y se multiplica, diezmando las especies nativas.

Asimismo, hay un conflicto ético respecto de invertir grandes sumas de dinero en hacer estos esfuerzos por "revivir" animales ya extintos, y no tener la misma preocupación por disminuir el daño que hacemos a las especies actuales. Si bien la compañía ha señalado que también está investigando cómo usar esta tecnología para evitar la desaparición de más especies, es poco probable que un esfuerzo así tenga resultados a gran escala. Da la impresión que estos cachorros han sido utilizados como meros instrumentos en un proyecto de investigación de beneficio aún poco claro. No obstante, otros, como Jay Odenbaugh, han planteado que estamos obligados a hacer estos intentos basándonos en la justicia reparadora y la conservación de la biodiversidad, puesto que muchas de las extinciones han sido ocasionadas por el hombre.

Finalmente, como todo avance tecnológico (y este sin duda lo es), llama la atención que a la fecha de darse a conocer el nacimiento de estos cachorros aún no existan publicaciones científicas que respalden estos hallazgos y que permitan conocer en mayor profundidad hasta qué punto estos animales se asemejan o no al lobo huargo. Porque, convengamos, que los ratones lanudos cual mamut, ¡siguen siendo ratones!

CARTAS

Democracia distinta

Jeannette Jara aseguró que en Cuba existe democracia, aunque distinta a la de Chile, y que Venezuela es un régimen autoritario, descartando tildarlo como dictadura. Ante dichas declaraciones, cabe preguntarse si, para ella, el régimen Nazi fue una democracia distinta; así mismo, con la Italia de Mussolini o la Norcorea de los Kim, países donde imperan e imperaron regímenes totalitarios de partido único como el cubano.

Por su parte, Carolina Tohá había mencionado que no competiría en primarias con el PC si su candidato era Daniel Jadue ya que este defendía los regímenes tanto de Cuba como de Venezuela. Tohá aseguró que desde la centroizquierda no pretendían avalar gobiernos que violaran los Derechos Humanos. Si la exministra del Interior quiere demostrar entereza, debería hacer valer su opinión, así como lo hizo con Jadue, y, por ende, negarse a participar en unas primarias con la actual candidata comunista, quien demuestra el espíritu totalitario que predomina dentro de su partido.

Tomás Ojeda Aravena
Fundación para el Progreso

PÁRRAFO DESTACADO

VERTICALIDAD EN LAS RELACIONES PARENTALES

"Esta película ("Adolescencia") le pega en los cachos a los papás, porque en nuestra época los padres nunca, nunca lo hacen bien. Nada es suficiente. Si quieres demasiado a tus hijos está mal, si los dejas libres también. Los niños tienen completa impunidad. Es parte de lo extraviado que andamos en esta época en que la educación es pura horizontalidad, pero tiene que haber verticalidad. Alguien que enseña y alguien que aprende"

***Héctor Soto**, crítico de cine.*
(Ex Ante, 10 de abril 2025)

CONTRAPUNTO: SUSPENSIÓN DEL SUPERCLÁSICO TRAS INCIDENTES



"El tiempo de las excusas ya es final"

Luis Cordero
Ministro de Seguridad

"Los clubes tienen disposición de eliminar la violencia, de trabajar en común, especialmente los clubes grandes. No puede pasar que miremos esto desde lejos cuando hay una asociación que debe promover las buenas prácticas. El tiempo de las excusas ya es final, la única manera de salir de este circuito es excluyendo a quienes actúan ilícitamente"

(Emol, 11 de abril 2025)



"Se daña el espectáculo"

Pablo Milad
Presidente ANFP

"Somos muy respetuosos de las autoridades, podemos tener un sentido institucional de que se juegue, pero también sabemos que las autoridades ven por la seguridad de todos y siempre vamos a acatar lo que digan. La muerte de esta gente joven, que lamentamos y enviamos nuestras condolencias, condicionó la conducta de los hinchas. La pasan como represalias y es algo que no entiendo, se daña el espectáculo"

(Emol, 11 de abril 2025)

EMPRESA PERIODÍSTICA
EL OBSERVADOR
"La Verdad más que un valor es una actitud ante la vida"
Roberto Silva Bijit

Fundador y Presidente del Directorio: Roberto Silva Bijit
Director: Roberto Silva Binvignat
Jefe de Informaciones: Gabriel Abarca Armijo

La Concepción 277 - Quillota
www.observador.cl

PUBLICIDAD
Coordinadora Comercial: Verónica Tapia Herrera
ventasquillota@observador.cl
Fono: +56 9 8887 9747 - Casa Matriz - Quillota

Invitamos a nuestros lectores a enviar sus cartas al correo mvaldes@observador.cl

issuu-downloader.com



Desde la Quebrada Alvarado

Tenemos una geografía muy especial, llena de montañas, cerros y valles, donde la naturaleza se manifiesta de distintas maneras y con diversos puntos de vista. Esta imagen, tomada desde un sector profundo de la Quebrada Alvarado, me permitió distinguir las diferentes distancias y perspectivas de esos cerros, con ese maquillaje que la bruma de un día otoñal sabe dar, y que siempre llama la atención de quien sabe admirar la naturaleza.



Luis Roco, dronero y Relacionador Público Profesional del DuocUc. Fotografía y Video Aéreo, Proyectos Audiovisuales y más. W: +569 8609 0696. Instagram: @luis_roco

issuu-downloader.com

VIVE LA MEJOR PROGRAMACIÓN EN EL 101.5

Programación que te acompaña de lunes a viernes

"PUNTO DE ENCUENTRO"
política • cultura • desarrollo
de lunes a viernes de 7:30 a 8:30 hrs.
Conducen: Sergio Salinas, José Silva Estay y Roberto Silva Bijit
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

ABRIENDO SENTIDOS
Lunes a sábado, de 8:30 a 12:30 horas
"LALO" ORMAZÁBAL
CRISTIAN PEÑA
JUAN CARLOS REYES
ACTUALIDAD, ENTREVISTAS Y TODA LA BUENA ONDA TE ACOMPAÑA DE LUNES A SÁBADO A TRAVÉS DEL 101.5
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

LO QUE PASA EN LA PROVINCIA Y EN LA REGIÓN
INFORMATODO
De lunes a viernes de 12:30 a 13:00 horas
Conduce el periodista Juan Pablo Rojas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
105.5 RADIO OBSERVADOR

CONECTADOS
Tecnología, ciencia y música
Con Eduardo Aedo
Lunes a viernes de 14 a 16 horas
Retransmisión de 22 a 00 horas
SÓLO POR RADIO "QUILLOTA"
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

Zona de Clásicos
Lunes a Sábados
DE 16 A 19 HORAS
Con Cristian Riquelme
101.5 FM

Lunes a viernes de 19 a 20 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
TRIBUNA DEPORTIVA
El programa más antiguo de la radio telefonía nacional
Actualidad del deporte local, profesional y amateur
Conduce: Juan Carlos Reyes
Comentan: René Ramírez, Víctor Vargas, Mauricio Morales, Francisco Manzo

AGRY FUTURO
EL PROGRAMA AGRÍCOLA DE LA V REGIÓN
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Eduardo Salgado V., Gabriela Verdugo H., José Antonio Olaeta C., Eugenio López L., Pedro Undurraga M.
Martes de 20 a 21 horas y domingo desde las 9 horas en Radio Quillota 101.5

LAS BANDAS DE LA REGIÓN SE ESCUCHAN EN
OJO CON EL ROCK
CONDUCE: FRANCISCO ESPINOZA
MIÉRCOLES A LAS 20 HORAS Y DOMINGO A LAS 21 HORAS

CLÁSICOS Y CONSAGRADOS
Con Sergio Salinas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Lunes a jueves de 21 a 24 horas

Programación que te acompaña todos los fines de semana

Eduardo "Lalo" Ormazábal preparando el carrete
LA PREVIA
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Todos los viernes y sábado de 20 a 21:30 horas

Abrazados
De una selección de baladas anglo
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Conduce: Eduardo Aedo
SÁBADO DE 14 A 16 HORAS

así surgen los Recuerdos
Con Sergio Salinas
Domingo de 10 a 13 horas
RADIO QUILLOTA 101.5 FM

issuu-downloader.com

Desarrollan tecnología que aprovecha residuos de la minería para la industria automotriz



El empleo de esta técnica puede aplicarse a diversos usos como la fabricación de vehículos eléctricos, depuración de aguas y almacenamiento de energía

La ligereza y resistencia de las aleaciones de aluminio y magnesio son cualidades muy apreciadas en la industria automotriz, sobre todo para la fabricación de partes duras como los chasis de automóviles. Esta, precisamente, es una de las potenciales aplicaciones del proyecto "Desarrollo de sistema de separación por membranas inorgánicas para obtención de metales alcalinos puros en solventes iónicos; ampliando la industria de minería no-metálica", liderado por el académico del Magíster de Ingeniería de Procesos y del Doctorado de Industria Inteligente de la Escuela de Ingeniería Química de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV), Carlos Carlesi.



La investigación se centra en la purificación de productos minerales mediante separación por membrana, aprovechando sales con alto contenido de magnesio producidas en la industria del litio. Esto implica el uso de solventes iónicos sin agua, debido a la reactividad del magnesio con este elemento, y el desarrollo de una membrana inorgánica especial.

Precisamente esta membrana es uno de los elementos innovadores del proyecto y representa una mejora respecto al empleo de las tradicionales de polímeros que, si bien cumplen su cometido, poseen ciertas falencias como ser más sensibles a las altas temperaturas, afectando su aplicación en ciertos casos. "La innovación es la generación de membranas que son capaces de discriminar qué iones queremos separar y cuáles queremos mantener, con el foco en metales reactivos que no pueden ser procesados en presencia de agua", detalló el investigador.

Respecto a los potenciales usos derivados de este proyecto, Carlos Carlesi planteó que "hoy en día, con la necesidad de mejorar la eficiencia de los automóviles, sobre todo los eléctricos, se están utilizando mayormente aleaciones de aluminio con magnesio por su menor peso y muy buena resistencia, por lo tanto, este sistema podría aumentar mucho la eficiencia

Continúa en página siguiente

VALPARAÍSO SE CONECTA, INNOVA Y EMPRENDE
Entrevista Nº 16
Nicolás Becker Castellaro
Ingeniero Civil Mecánico de la Universidad de Chile,
es CEO y gerente general de Quempin Spa. Su empresa desarrolla quemadores a gas altamente eficientes y de bajo impacto ambiental, que permiten un ahorro del 20% en el consumo de gas. Gracias a sus bajas emisiones, estos equipos pueden operar durante todo el año, incluso en días con restricción ambiental.
RADIO QUILLOTA 101.5 FM
Miércoles 16 de abril a las 9:30 am por Radio Quillota 101.5
Escanea para escuchar la señal online
Encuentra todo el material del proyecto en www.observador.cl/viraliza
Empresa periodística EL OBSERVADOR
Comité Desarrollo Productivo VALPARAÍSO por CORFO
"Proyecto apoyado por el Comité de Desarrollo Productivo Regional de Valparaíso - CORFO, a través del programa Viraliza".

issuu-downloader.com

Viene de página anterior

Desarrollan tecnología que aprovecha ...



de estos vehículos al hacer más liviana toda su parte más pesada".

El proyecto busca aprovechar el cloruro de magnesio o bischofita, subproducto minero de la industria del litio que actualmente se acumula en grandes cantidades en el desierto junto a las pozas de evaporación, y darle un uso como materia prima para otras aplicaciones.

"El primer foco es aprovechar una riqueza que tiene el país, derivada de la industria del litio. Buscamos, por medio del uso de un solvente iónico, separar el magnesio del cloruro y purificar el magnesio en forma metálica", puntualizó el académico.

El uso de aleaciones de magnesio y aluminio no es nuevo. Actualmente, se emplea este material en la industria alimentaria para la fabricación de las piezas más duras de las latas de bebidas, donde se aprecian propiedades de alta rigidez, resistencia y baja densidad.

Actualmente, el proyecto se encuentra en una etapa intermedia de pruebas de laboratorio para obtener resultados experimentales. En particular, sostuvo el investigador, se están diseñando y sintetizando las membranas inorgánicas, con el objeto de que resistan un medio agresivo de trabajo, en el contexto de su uso en la separación del metal.

OTRAS APLICACIONES

Según explicó el Decano de la Facultad de Ingeniería de la PUCV y co investigador del proyecto, Gianni Olguín, el desarrollo de esta tecnología permite aprovechar elementos derivados de la minería no metálica –como el magnesio, el potasio o el yodo– en la separación de los iones alcalinos, la desalación de agua y el almacenamiento de energía.

"Nos permite realizar otro tipo de aplicaciones, como es la depuración del agua, es decir, limpiarla de metales pesados como el cobre o el arsénico, que son un problema en nuestro país. Otro uso, que está en vías de estudio, es utilizar estas membranas en las celdas electroquímicas de las pilas para almacenar energía, lo cual es muy relevante pues no se puede producir energía solar en la noche o eólica cuando no hay viento; entonces se necesita pensar en formas de almacenamiento y ahí las membranas juegan un papel importante porque son las que determinan la potencia que tienen estas pilas combustibles", detalló Olguín.

Esta investigación es financiada a través del proyecto "InES I+D" del concurso "Innovación para la Vinculación Socioproductiva", organizado por la Dirección de Innovación de la Vicerrectoría de Investigación, Creación e Innovación (VINCI) de la PUCV, cuyo objetivo es resolver desafíos que impacten en la sociedad o aborden problemáticas de interés público y/o privado a nivel nacional e internacional.

El equipo de investigadores está compuesto, además, por el Dr. Christoffer Loffler, académico de la Escuela de Informática; Aldo Silva, alumno de doctorado de la misma Escuela; y Martín Ayala, alumno del Magíster en Ingeniería de Procesos de la Escuela de Ingeniería Química de la PUCV.



Guía de Ofertas
EL OBSERVADOR

BEKHO MARTIAL ARTS
AUTO-CONTROL - DISCIPLINA - CONFIANZA - RESPETO - HONOR
DEFENSA PERSONAL - CORTESIA - PERSEVERANCIA & LEALTAD.
BEKHO
ATA MEMBER
1 CLASE GRATIS
WWW.BEKHOMARTIALARTS.COM
+56 9 83349952

La elección de la compra planificada, le permite actuar con tranquilidad y ahorrar
ASESÓRESE HOY
Elizabeth Carvajal T.
+569 7275 5968
Asesora Comercial
Parque Quillota - Rautén

issuu-downloader.com

PUCV desarrolla estrecha colaboración con el SHOA para monitorear el borde costero



El proyecto se enmarca dentro de los lineamientos de docencia vinculada del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional de la casa de estudio

Con el propósito de acercar a los estudiantes de la Escuela de Ciencias del Mar de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso al quehacer profesional de los oceanógrafos que se desempeñan en el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA), culminó el proyecto de Vinculación con el Medio "Mar – Chile, Análisis Histórico del Nivel del Mar y la Presión Atmosférica del Litoral Chileno".

Liderado por el académico de la Escuela de Ciencias del Mar, Víctor Sanz, la iniciativa buscó entregar experiencias prácticas y significativas a los estudiantes de pregrado de la carrera de Oceanografía. Durante la jornada de cierre, los participantes presentaron los resultados de sus análisis del litoral chileno ante académicos de la Escuela y profesionales del SHOA.

El proyecto se enmarca dentro de los lineamientos de docencia vinculada del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional de la PUCV, que promueve la integración de actividades de Vinculación con el Medio en la formación de los estudiantes, asegurando espacios curriculares para su implementación.

El jefe de docencia de la Escuela de Ciencias del Mar, Exequiel González, destacó el impacto positivo de estas actividades. "Acercan la Universidad a las necesidades de la sociedad y el territorio. A través de estas instancias, podemos transferir conocimientos y técnicas que fortalecen la formación de nuestros estudiantes y, al mismo tiempo, permiten conocer las realidades y desafíos de la profesión, adaptando así nuestras metodologías de enseñanza para responder de manera más eficiente a las necesidades del aprendizaje".

Por su parte, la secretaria académica de la Escuela, Marcela Cornejo, señaló que "esta experiencia ha sido muy valiosa para los estudiantes, ya que les permitió trabajar con datos reales y aplicar las herramientas entregadas por la carrera. Esto fomenta discusiones más profundas y enriquecedoras, preparándolos para desempeñarse con mayor solidez en su futuro laboral".

VINCULACIÓN CON EL SHOA

Como parte del proyecto, los estudiantes visitaron las instalaciones del SHOA, donde conocieron el funcionamiento del Servicio Nacional de Alerta de Maremotos, los procesos de generación de alertas tempranas y el uso de instrumentos de medición y análisis oceanográfico.

El jefe del Departamento de Oceanografía del SHOA, Matías Sifón, valoró esta instancia formativa. "El proyecto vincula la teoría vista en el aula con desafíos reales del trabajo profesional. Estas actividades son altamente enriquecedoras, ya que permiten a los estudiantes acercarse a las exigencias del mundo laboral y, al mismo tiempo, nos brindan la oportunidad de identificar áreas de mejora en los servicios que entregamos".



Finalmente, Emilio Guerra, estudiante de Oceanografía, expresó su satisfacción con la experiencia. "Esta asignatura permitió familiarizarme con instrumentos y conocimientos que utilizaré en mi futura profesión. Nuestra conexión con el SHOA es muy fuerte, y esta instancia fue clave para acercarme al mundo laboral y a lo que realizaré en el futuro cercano".

issuu-downloader.com

Precisan diagnósticos de cáncer de piel de tipo melanoma con Inteligencia Artificial



Algoritmos basados en redes neuronales convolucionales son desarrollados en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso para detectar lesiones dermatoscópicas de tipo malignas y benignas

Un innovador proyecto tendiente a complementar los diagnósticos de expertos, mejorando los tiempos y precisión en la detección del cáncer de piel de tipo melanoma está desarrollando grupo de investigadores de la Escuela de Ingeniería Informática y el doctorado de Industria Inteligente de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV).

Se trata de un algoritmo desarrollado en base a redes neuronales convolucionales (CNN), que son entrenadas para discriminar si corresponden o no con el diagnóstico de esta enfermedad.

Una red neuronal convolucional es una arquitectura de red para Deep Learning que aprende directamente a partir de datos, previamente etiquetados. Suele emplearse para identificar patrones en imágenes y funciona de manera similar a las neuronas de un cerebro humano, que a partir de la identificación de características aprende a categorizar.

El cáncer de piel de tipo melanoma, si bien no es el más letal, su tasa de incidencia es alta en comparación con otros y en general tiene un buen pronóstico si es pesquisado a tiempo, sin embargo, un diagnóstico erróneo puede inducir falsos negativos, pasando por alto una alerta importante, o por el contrario sugerir un falso positivo, cuando la enfermedad no existe. El proyecto precisamente apunta a mejorar la detección temprana a través de una herramienta que pueda usarse como complemento a la labor de los médicos, de fácil utilización por dermatólogos y

Continúa en página siguiente



issuu-downloader.com

Viene de página anterior

Precisan diagnósticos de cáncer ...

centros de salud.

El algoritmo opera en base a modelos predictivos previamente validados y testeados para detectar esta patología. A partir de una fotografía de la zona a analizar y, tras haber sido entrenado para identificar melanomas y discriminar si es cancerígeno o no, entrega un diagnóstico objetivo que se emite tras cotejar la lesión en cuestión con miles de imágenes de cáncer de piel, en distintas etapas de evolución.

"La idea es que, una vez que el modelo esté entrenado, pueda recibir una imagen y entregar su retroalimentación al dermatólogo para que éste pueda complementar su diagnóstico o bien, si hay alguna duda, se solicite realizar una biopsia, que arrojará el informe definitivo. El especialista puede tener una opinión subjetiva acorde a su experiencia, la cual puede ser complementada a través de los resultados de este tipo de algoritmos", explicó Pamela Hermosilla, académica de la Escuela de Ingeniería Informática y candidata a doctora del programa de doctorado en Industria Inteligente de la PUCV, y quien, además, lidera la investigación.

IMITANDO EL PENSAMIENTO HUMANO

Si bien la ejecución en sí del algoritmo es breve, el entrenamiento previo es una etapa de trabajo no menor, ya que implica procesar y cargar una cantidad de imágenes y analizarlas por capas para enseñarle a discriminar en base a ellas si se está frente a una lesión cancerígena o no. Cada imagen pasa por filtros que extraen sus cualidades, ya sea asimetría, bordes, color o diámetro, y luego va clasificando en base a lo que ya conoce.

"Las redes neuronales son un ámbito de la Inteligencia Artificial y tiene que ver con tratar de imitar el razonamiento humano. Específicamente, cuando hablamos de redes neuronales convolucionales nos referimos a aquellas que están diseñadas para el tratamiento de imágenes y, en este caso, para la detección del cáncer de piel a través de la fotografía de distintas lesiones cutáneas. El sistema va aplicando filtros a las imágenes y sacando características muy específicas para después identificar de manera más precisa aquellas que corresponden a la clasificación", indicó la académica Pamela Hermosilla.



Por su parte Cristian Suazo, estudiante de primer año del programa de doctorado en Ingeniería Informática y miembro del equipo, explicó que "tenemos un conjunto de datos de 11 mil 700 imágenes que trabajó la Universidad de Harvard y que usamos actualmente para esta investigación. Tuvimos que separar las imágenes de melanoma de aquellas que no presentaban melanoma y luego entrenamos nuestro algoritmo ocupando diferentes arquitecturas para conocer cuál era la más óptima, la que más precisión y exactitud nos brindase", detalló el estudiante.

Actualmente, el equipo de investigación trabaja en la optimización de CNNs mediante algoritmos metaheurísticos, enfocándose tanto en la configuración de los parámetros de la arquitectura de las redes como en aquellos relacionados con su entrenamiento. En el marco de la iniciativa de internacionalización de la PUCV, respaldada por el proyecto COIL (Collaborative Online International Learning) que tiene por objetivo fomentar la vinculación entre estudiantes y académicos de diversos países y culturas, se han realizado visitas a prestigiosas universidades españolas con el propósito de explorar oportunidades para fortalecer la colaboración conjunta en esta área de investigación.

La optimización avanzada mediante metaheurísticas, junto con la colaboración internacional, fortalece al equipo de investigación, y refleja el compromiso de la PUCV con la innovación científica y su dedicación al desarrollo de soluciones tecnológicas que generen un impacto positivo en la sociedad.

Combate Naval de Iquique $ 10.000

Memorias de O`Higgins
El padre de la patria se defiende ante la Historia $ 5.000

Historia General de Quillota
TOMO 1 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 40.000 a.C. y el 1800 $ 10.000
TOMO 2 Una visión de los sucesos ocurridos entre el año 1800 y 1840 $ 10.000

La Gloriosa Historia de San Luis de Quillota
Una apasionada visión de los primeros cien años del club $ 10.000

Historia del 11 de Septiembre de 1973
Un libro que presenta con objetividad los sucesos que conmovieron a Chile $ 7.000

Habla Neruda
Textos del poeta, considerado como las segundas memorias del Premio Nobel $ 7.000

Historia del Instituto Rafael Ariztía
Los cien años de un colegio que ha influido en la formación de los jóvenes de la zona $ 5.000

Antología de Quillota
Selección de textos sobre Quillota escritos a lo largo de 500 años $ 5.000

Apuntes para una Historia de Quillota
Texto que reúne una visión de conjunto de la historia de Quillota $ 1.000

La maravillosa Historia de la Beatita Benavides
Una santa quillotana que ayudó a su comunidad durante medio siglo $ 5.000

Quillota en el Corazón
Textos nostálgicos descriptivos de la ciudad $ 3.000

San Luis Campeón 1890
Revista de San Luis Campeón 1980 $ 1.000

SOLICITA TU LIBRO AL MAIL:
oficinaquillota3@observador.cl
o llamando a los fonos
+569 88879747
332 342210

Despacho a todo Chile
(Valor aproximado a Santiago o Valparaíso: $ 5.000)

Venta en casa matriz:
La Concepción 277, Quillota

EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Más de 2 mil casos han sido atendidos por la Defensoría del Contribuyente en todo Chile



De aquel total, el 93,93% fueron por temas de orientación tributaria en diversas materias, mientras que el 3,91% fueron por representación administrativa

Desde su creación en el año 2022, la Defensoría del Contribuyente (Dedecon) ha brindado una importante atención a los contribuyentes de distintas regiones del país, orientando, capacitando y representándolos ante la autoridad tributaria o bien ante los tribunales de justicia.

Entre el 2022 y el 2024 fueron atendidos 2.687 casos, de los cuales el 93,93% son por temas de orientación tributaria en diversas materias, mientras que el 3,91% fueron por representación administrativa.

El 2024 existió un 58% de crecimiento de los requerimientos en comparación al año anterior. El defensor nacional del Contribuyente, Ricardo Pizarro, explicó que "si bien somos un servicio nuevo, a medida que pasa el tiempo nos vamos haciendo cada vez más conocidos y vamos teniendo más requerimientos por parte de las personas. Además, la ley nos ha ido dotando de más atribuciones, como, por ejemplo, la representación judicial que se implementó desde el 01 de enero del presente año. Por lo tanto, hoy contamos con una Defensoría más robusta y con más servicios dispuestos en beneficio de nuestros contribuyentes".

El 2024, de las mediaciones abordadas por la Defensoría, un importante porcentaje han sido favorables, entregando un importante apoyo a los contribuyentes que han acudido a la Dedecon para un apoyo en materia tributaria. Respecto al tipo de contribuyentes, el 76% han sido personas naturales, mientras que el 24% fueron personas jurídicas.

"La Defensoría del Contribuyente está constituida por un equipo altamente capacitado, con experiencia técnica y conocimientos en materia tributaria. Tenemos abogados y contadores especialistas, que analizan cada caso, orientan y en las situaciones que lo amerite disponen la representación jurídica y/o administrativa necesaria ante las autoridades competentes. Todos nuestros servicios son gratuitos y entregan una atención de calidad", detalló Ricardo Pizarro.

De las materias más consultadas, el orden de requerimientos es el siguiente:
1) Formulario 22;
2) Rut e inicio de actividades;
3) Impuesto Global complementario;
4) Término de giro
5) Declaraciones juradas.

Los requerimientos hacia la Defensoría del Contribuyente deben hacerse a través de la página web www.dedecon.cl . Una vez que el contribuyente ha planteado su caso, profesionales de la institución toman contacto con la persona o la empresa, acompañándolo en todo el proceso de orientación o representación.

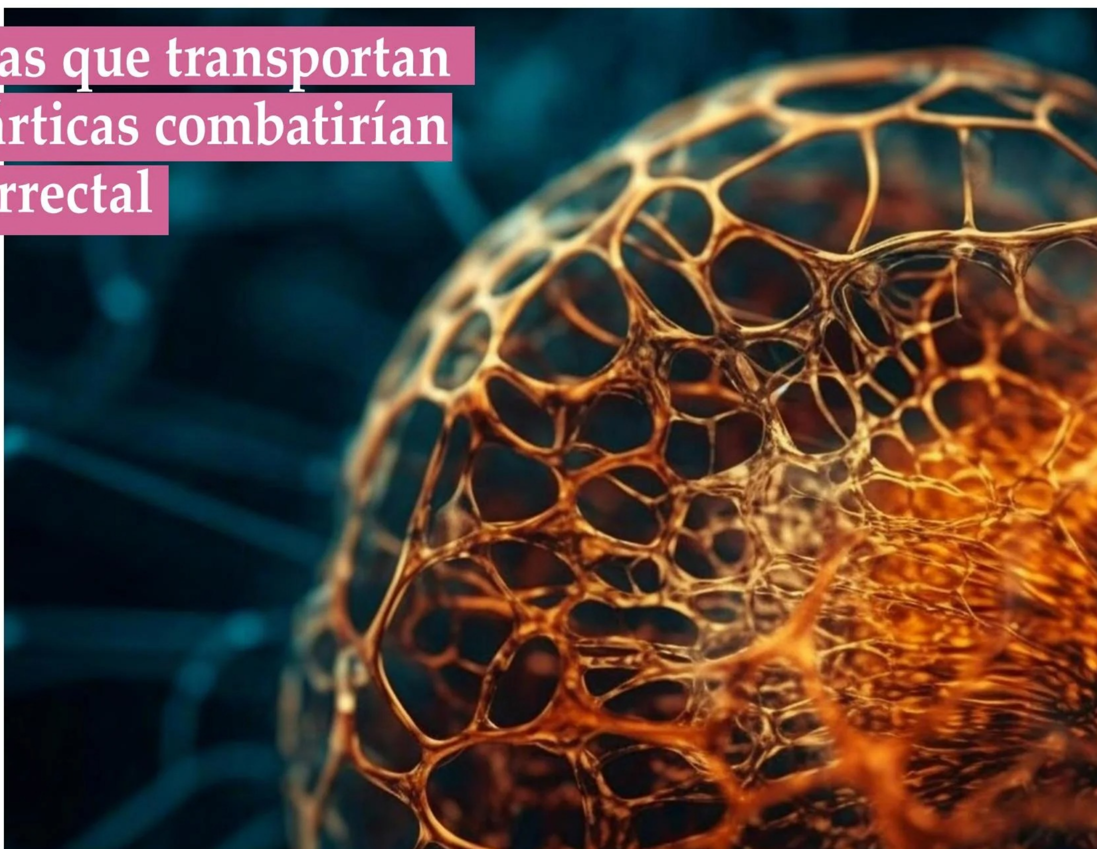
Otro de las funciones importantes de la Defensoría del Contribuyente es la educación tributaria, "la cual es fundamental para orientar, resolver dudas y educar en temas que a veces no son de fácil entendimiento para todas las personas", explicó Ricardo Pizarro.



Respecto a ello, la Dedecon implementa charlas de educación tributaria a lo largo del país. A la fecha se ha llegado con capacitaciones a 10.714 personas de todas las regiones del país. Los principales temas abordados son: Cultura Contributiva, Declaraciones Juradas y Renta, formalización (O Inicio De Actividades), Impuesto A La Renta, Impuesto Al Valor Agregado (Iva), Impuesto Territorial, Tributaciones Específicas.

issuu-downloader.com

Nanopartículas que transportan bacterias antárticas combatirían el cáncer colorrectal



Científicos de la Universidad Autónoma de Chile trabajan un ambicioso proyecto desarrollando nanopartículas que encapsulan proteínas bacterianas antárticas para combatir de forma más efectiva y específica el cáncer colorrectal

En Chile, el cáncer colorrectal (CCR) es la segunda causa de muerte por neoplasias (masa anormal de tejido), con más de 54.000 casos diagnosticados en los últimos años y una tasa de mortalidad de 11,5 por cada 100.000 habitantes. En este contexto, un equipo de investigadores de la Universidad Autónoma de Chile ha dado un paso crucial hacia una terapia más efectiva, segura y accesible, cerrando una etapa clave de su proyecto de Valorización de la Investigación en la Universidad (VIU), financiado por ANID.

El proyecto consiste en el desarrollo de nanopartículas de hidrogeles de alginato, un material económico y altamente versátil, capaz de liberar de manera controlada proteínas terapéuticas según el pH del entorno. Estas nanopartículas encapsulan una molécula, denominada EMK2, que ha demostrado ser efectiva en la inhibición de la proliferación de células de cáncer colorrectal.

Lorena Salazar, investigadora principal y tutora del proyecto VIU, explica que el objetivo era "crear un sistema que permitiera una acción dirigida al tejido tumoral, minimizando los efectos adversos sobre órganos sanos. Este enfoque no solo mejora la eficacia, sino que también reduce la cantidad de medicamento necesaria, haciendo la terapia más accesible".

UN CAMINO HACIA TERAPIAS MÁS SEGURAS

A diferencia de los tratamientos actuales basados en quimioterapias, que atacan indiscriminadamente las células del cuerpo, el sistema diseñado por el equipo de la Universidad Autónoma utiliza las propiedades del tumor mismo para activar la liberación del agente terapéutico. Salazar afirma que se busca "que tengamos productos que eliminen selectivamente células tumorales. Las nanopartículas responden al pH ácido característico del microambiente tumoral. Es un enfoque inteligente que nos permite ser más específicos en el ataque al cáncer".

EL DESAFÍO DE ESCALAR Y LLEVAR LA CIENCIA AL MERCADO

Si bien los resultados preliminares en pruebas in vitro y en modelos animales han sido prometedores, Lorena reconoce que aún queda camino por recorrer: "Estamos en una etapa de prueba piloto. Los modelos en ratones han mostrado reducción tumoral, pero necesitamos optimizar la formulación para lograr un impacto estadísticamente significativo que atraiga a socios industriales y permita avanzar hacia ensayos clínicos".

El equipo proyecta al menos un año y medio más de investigación antes de estar en condiciones de llevar este desarrollo a la etapa de pruebas en humanos, un proceso que requerirá financiamiento adicional y colaboración con la industria farmacéutica.



UN FUTURO PROMETEDOR PARA LA ONCOLOGÍA EN CHILE

Con un valor proyectado de mercado superior a los $ 760 millones, esta innovación no solo tiene el potencial de cambiar la forma en que se trata el cáncer colorrectal, sino también de posicionar a Chile como un referente en biotecnología aplicada a la salud.

La investigadora concluye: "La ciencia en Chile es un camino difícil, pero no imposible. Con apoyo institucional y perseverancia, podemos desarrollar soluciones que marquen una diferencia real en la vida de las personas".

issuu-downloader.com

Pronóstico Región de Valparaíso

	DIA	MIN./MAX.	MADRUGADA	MAÑANA	TARDE	NOCHE
La Ligua	martes 15	9° 22°	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
La Calera Quillota	martes 15	9° 25°	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
Papudo Zapallar	martes 15	9° 18°	Nubosidad parcial	Nublado	Despejado	Despejado
San Felipe	martes 15	9° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Los Andes	martes 15	9° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
Quilpué Villa Alemana	martes 15	9° 25°	Despejado	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
Viña del Mar	martes 15	9° 19°	Nubosidad parcial	Nublado	Despejado	Despejado

Dirección Meteorológica de Chile

Indices Económicos de Hoy

Unidad de Reajustabilidad

Unidad de fomento (UF)	$	38.971,6
Unidad tributaria mensual (UTM)	$	68.306,0
Dólar observado	$	978,09
Euro	$	1.105,94

Inflación y TPM

IPC (ENE)	(Var.%)	TPM (%)
0,5 mensual	4,9 Anual serie referencial	5,0

Servicios

Santoral Hoy

MÁXIMO

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Violencia Intrafamiliar	149

HOROSCOPO

Lunes 14 de abril de 2025



ARIES (21 de marzo al 20 de abril)
AMOR: Cuando las cosas no tienen retorno entonces se debe pensar en algo más drástico. SALUD: No decaiga por culpa de las tensiones, usted puede salir adelante si busca apoyo en los demás. DINERO: No cometa la irresponsabilidad de seguir endeudándose. COLOR: Púrpura. NUMERO: 18.



TAURO (21 de abril al 20 de mayo)
AMOR: Todo lo que ha logrado conseguir con esa persona lo puede perder si no se controla y opta por presionar más de la cuenta. SALUD: Cuidado con continuar por el mal camino de los vicios. DINERO: No es prudente que gaste más de lo presupuestado. COLOR: Amarillo. NUMERO: 14.



GÉMINIS (21 de mayo al 21 de junio)
AMOR: No espere más tiempo ya que su corazón se encuentra lleno de amor para entregar. SALUD: Es muy importante preocuparse del aspecto anímico y de la salud emocional. DINERO: Cuidado con poner en riesgo sus viene por culpa de un tema judicial. COLOR: Morado. NUMERO: 12.



CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)
AMOR: Lo pasado ya es historia o de lo contrario eso terminará siendo un impedimento para volver a ser feliz. SALUD: Su alma también necesita sanación espiritual, yo le puedo ayudar. DINERO: No deje de perseverar cuando su camino se ponga difícil. COLOR: Blanco. NÚMERO: 6.



LEO (23 de julio al 22 de agosto)
AMOR: La pasión es muy importante, pero si esta no se acompaña de amor difícilmente hará que la base de la relación sea sólida. SALUD: No le hace bien acelerarse tanto. DINERO: Programe sus cosas para así poder cumplir con todo lo que corresponde. COLOR: Azul. NUMERO: 3.



VIRGO (23 de agosto al 22 de sep.)
AMOR: Tener fe al comenzar una nueva relación es una buena forma de iniciar las cosas. Dese la oportunidad de ser feliz. SALUD: La tensión excesiva puede afectarle más de lo que cree. DINERO: Culmine esas tareas que aún tiene pendientes. COLOR: Marengo. NUMERO: 5.



LIBRA (23 de sept. al 22 de octubre)
AMOR: Ser paciente es clave para conseguir que esa persona se fije en usted. Las cosas se darán si es destino dice que así será. SALUD: Cuidado ya que aun la pandemia no termina, se debe cuidar. DINERO: Comience a planificar sus proyectos y póngase a trabajar. COLOR: Rojo. NUMERO: 14.



ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de nov.)
AMOR: Puede que esa persona le haya causado daño por su decisión, pero entienda que fue mejor la honestidad que la mentira. SALUD: No se debe desanimar y para esto el apoyo de los suyos es vital. DINERO: Aproveche bien los recursos, no los desperdicie. COLOR: Plomo. NUMERO: 10.



SAGITARIO (23 de nov. al 20 de dic.)
AMOR: Si ha perdido interés en la relación es preferible que lo diga para ver si se puede hacer aun algo al respecto. SALUD: Cuidar su peso ayuda mucho a que su salud no se deteriore. DINERO: El éxito se logra perdiendo el miedo al fracaso. COLOR: Negro. NÚMERO: 22.



CAPRICORNIO (21 de dic. al 20 de enero)
AMOR: Si evita poner el corazón en la relación hará que la otra persona deje de tener interés en lo que están formando, cuidado. SALUD: No bromee cuando se trate de cosas de salud. DINERO: Organícese ya que los compromisos se deben cumplir. COLOR: Granate. NUMERO: 2



ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)
AMOR: Cuidado con jugar aun sin tener las intenciones de hacerlo. Lo importante es andar siempre con la verdad por delante. SALUD: Tome distancia de todo foco de energía negativa. DINERO: No gaste en cosas sin que estas sean una prioridad. COLOR: Rosado. NUMERO: 1.



PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)
AMOR: Valore a quien le entrega cariño sincero y sin esperar nada a cambio. SALUD: Esos dolores lumbares pueden aminorarse si es que tiene más cuidado. DINERO: No involucre a sus cercanos en negocios que no tiene la certeza de que funcionarán. COLOR: Celeste. NUMERO: 9.

YOLANDA SULTANA - MENTALISTA Y CONSEJERA:
Santiago: José Domingo Cañas 386 - Ñuñoa (27788818 - 27780731)
Rancagua: San Martín 822 (72-239013) - Viña del Mar: Agua Santa 353, paradero 4, 2239013 (322613124)

Imágenes www.freepik.es
Que este frío no te impida publicar tu aviso
Economicos • Obituario • Guías de Ofertas • Guías Profesional y Médica
Comunícate con nosotros:
33-2342210, 33-2342216,
economicos@observador.cl
ventasquillota@observador.cl
EL OBSERVADOR

issuu-downloader.com

Diario Electrónico



Escanea este **código QR**



y revisa todas las publicaciones de **nuestra edición electrónica vespertina que se distribuye gratuitamente lunes, martes y miércoles**



www.observador.cl

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

100 VEHÍCULOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

110 Automóviles venden ordenados por marca.

NISSAN KICKS, 2019, 62.000 kms., papeles al día, $9.900.000. Contacto +56954317568.

HYUNDAI ELANTRA, automático, 2004, $3.490.000. Toyota Yaris, 2013, $6.990.000. Citroën C3, 2008, económico, $3.290.000. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

TOYOTA YARIS, sedán, 2002, $3.290.000. Samsung SM3, 2010, $4.590.000. Peugeot Partner, 2002, diésel, $2.790.000. Fiat Uno Cargo, 2013, económico, $2.490.000. Todos con transferencia incluida. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

VENDO CITRONETA, Azam, 1963, 4 puertas, perfecto estado, papeles al día, lista para transferencia. COMBO: chassis citroneta CV-6, motor 13 HP, con caja, 4 neumáticos nuevos de paquete. Llamar sólo interesados fono 957047377.

SE VENDE Nissan Kicks, año 2017, La Calera, con papeles al día, $9.600.000. Reales interesados contactar al 56944119765.

HYUNDAI ACCENT GL 1.5, año 2006, gris, documentos al día. Fono 973020251 solo llamadas.

NISSAN V16 Sentra, año 2004, café tabaco, documentos al día. Fono 973020251 solo llamadas.

120 Camionetas y todo terreno venden

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CAMIONETA SSANGYONG Musso, año 2021, 4x4, doble cabina, diésel, full equipo, 100.000 kilómetros, $15.500.000, facturable. Fono 992279440 La Calera.

HYUNDAI TERRACAN station wagon, 4x4, 2.5cc, año 2005, diésel, muy buen estado, full equipo, $5.300.000 conversable. Fono 994493830.

SUZUKI GRAND Nomade, 2010, 4x4, 2.0, al día, 160.000 kms., único dueño, $6.200.000. Contacto 961755031.

CAMIONETA CHEVROLET, C-10, 1970 en desarme, vendo papeles. Sólo interesados fono 957047377.

CAMIONETA GREAT Wall, 2014, doble cabina, 68.000kms., única dueña, documentos al día, $5.9000.000. Fono 994259377.

CHEVROLET TRACKER, 2014, blanca, $6.490.000. Chery Tiggo, 2022, único dueño, $9.490.000. Great Wall Safe, 2009, mecánica, $5.590.000. Recibimos vehículos. WhatsApp. Fono +56 9-94998176 Cuneo Autos.

130 Furgones, buses y camiones venden ordenados por marca

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENDO CAMIÓN Isuzu 3.9, año 1992, NPR, documentación al día, buen estado. Contacto 937136981. Quillota.

CAMIÓN HYUNDAI Ld35L, año 2022, $19.500.000, 135000 kilómetros. Interesados llamar +56982814868.

140 Motos y motonetas venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

MOTO FALCON 125cc, año 2025, documentos al día 2026, valor $1.200.00. Fono 991566805.

150 Taxis y otros vehículos venden.

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

TOYOTA YARIS, radiotaxi, 1.5cc., año 2018, papeles al día, excelente estado, conversable. WhatsApp +56994071620.

200 PROPIEDADES ARRIENDAN

210 Casas y departamentos.

DEPARTAMENTO MOLINARES torre 6, primer piso, $300.000 mas garantía, acepto subsidio de arriendo, 954890249. Quillota

QUILLOTA DEPARTAMENTO a la calle, central, para "una" persona, $240.000. Fono: 979598791.

SE ARRIENDA pieza a persona sola, entrada independiente, baño compartido. Contacto 945201919. Quillota.

ARRIENDO CASA condominio Veracruz, paradero 16 1/2 La Cruz. 3 dormitorios, 2 pisos, con subsidio. Fonos: 984413278, 973857122.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Condominio Los Palmares, segundo piso, locomoción a la puerta, Quillota. $300.000. Contacto 975806428.

ARRIENDO DEPARTAMENTO en La Calera, Amsterdam, tercer piso, tres dormitorio, comedor, cocina y baño, valor $280.000, cercano a Municipalidad. Whatsapp 56 982714944.

LA CALERA, arriendo departamentos amoblados, empresas y particulares, 4 y 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento privado. Fono 991640273.

ARRIENDO DEPARTAMENTO Condominio Libertadores, Quillota, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, $360.000 gastos comunes incluidos. F:+56995574886.

LA CALERA, arriendo condominio Ravello, lindo departamento 3 dormitorios, estacionamiento, guardias, canón $500.000. Corredor +56983456695.

LA CRUZ, arriendo en condominio Las Palmas, departamento 3 dormitorios, estacionamiento, paradero 14, canón $400.000. Corredor +56983456695.

ARRIENDO PIEZA centro La Calera Lizasoain 584, a pasos del rodoviario. Fono 983938445.

CASA CENTRAL La Ligua, poco uso, 2 dormitorios, living comedor, cocina, amplia terraza y cochera techada. Contacto 972064620.

HABITACIONES AMOBLADAS a empresas, baño privado, estacionamiento, persona sola, internet, lavadora, secadora, cocina, +56982654460. Quillota

ARRIENDO CASA nueva, 2 dormitorios, 1 baño, Paradero 8 Quillota $430.000. Corredora 956347339.

ARRIENDO $300.000 departamento Corvi Quillota, 2º piso, 2 dormitorios, closets, buen estado. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO $385.000 departamento Condominio Ayelén P-3 21 de mayo, nuevo. 3 dormitorios, 1 baño, 4º piso, bodega, estacionamiento, gastos comunes $50.000. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO $550.000 casa semi central. 3 dormitorios, closets, cocina amoblada, dos baños, acceso vehicular, cobertizo. Fono corredor 979373769.

ARRIENDO CASA Villa El Alba, Quillota, 2 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento, $380.000. 998416608, 982885668.

220 Locales y propiedades para uso comercial e industrial.

ARRIENDO CASA uso comercial, Avenida Diego Lillo, La Calera, disponibilidad inmediata. 995152010.

ARRIENDO LOCAL comercial Galería Calicanto, centro La Calera, $270.000. Contactarse fono +56974771053.

ARRIENDO OFICINAS centro La Calera: mensual desde $170.000. Informaciones fono: +56974771053.

ARRIENDO LOCAL Comercial centro La Calera J.J Pérez 583, frente a carabineros, 50m². Fono 983938445.

230 PROPIEDADES VENDEN

235 Casas y departamentos.

2 CASAS pareadas sólidas, dos pisos, 3 dormitorios c/u, 2 baños, centrales, papeles en regla, solo contado, $65.000.000 conversable, acepto subsidio y crédito hipotecario. 951630205. Limache.

GRAN OFERTA: se vende casa en Quillota 231 m2. construidos (283 m2. totales), a dos cuadras de la plaza de armas, uso habitacional y/o comercial, mixto u otro proyecto para uso del terreno. $139.000.000 conversable. +56934161497.

VENDO CASA Población Nueva Calera, 3 dormitorios, living comedor, cocina, baño, galería y garaje techado, buen patio, valor 2.100 UF. Fono 989417690. La Calera.

VENDO EN Quillota departamento, 3 dormitorios, 1 baño, living-comedor, cocina, balcón y logia, estacionamiento privado. En condominio con áreas verdes, espacios comunes (quincho y salón de eventos) conserje 24 horas y cámaras de seguridad. Vende dueño, sin comisión. Quinto piso. Condominio Altos de Merced. En calle Merced llegando a Prat. $75.000.000.

$69.800.000 LINDO departamento, primer piso Condominio Libertadores, a 5 cuadras Plaza Quillota. Tres dormitorios, 2 baños, estacionamiento. Corredora +56967397644.

$85.000.000 LINDA casa Sendero Quillota, locomoción a la puerta, cerca Hospital Biprovincial. Acepta crédito hipotecario. Corredora +56967397644.

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

CASA AVENIDA 21 de mayo 1590 La Cruz, 6 dormitorios, 4 baños, pasos locomoción, ideal inversionistas, sólida, excelente barrio residencial, regularizadas ampliaciones. $145.000.000. Dueña +56967397644.

CASA SENDERO, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento 4 vehículos, 250 mts. Alberdi, cerca locomoción, supermercados. $105.000.000. Corredora +56967397644.

NOGALES: CASA 2 pisos, ampliada, 4 dormitorios, baño, entrada vehículo, patio, frutales, $69.000.000. Interesados 984478118.

VENDO DEPARTAMENTO Villa Santo Domingo La Calera, 3º piso, 3 dormitorios, baño, living comedor, cocina, logia, $40.000.000. Llamar 982771873.

VENDO PROPIEDAD 630 m2., a 3 cuadras plaza Quillota. Interesados contactar al WhatsApp +56964637255.

LA CALERA, vendo casa en calle Chañaral 1570. Interesados llamar 997739353.

VENTA CASA El retoño, 3 dormitorios, 1 baño, cocina ampliada, $79.000.000. Corredora 956347339.

VENDO CASA $85.000.000, 2 dormitorios, living comedor, entrada auto, patio, antejardín. Corredora +56990756303

240 Predios agrícolas y sitios.

VENDO PARCELA 5.000m2., rol propio, sector El Olivo, Nogales. Vende su dueño. Fono contacto +56993077456.

VENDO PARCELA de 2.6 hectáreas, a metros del Embalse Los Aromos, Limache, $220.000.000. WhatsApp 56993328727.

VENDO TERRENO población Oscar Bonilla 620, El Bajío, Quillota. $40.000.000 conversable. Contacto 992419238.

255 Corredores de propiedades.

PROPIEDADES CARMONA
SERVICIOS DESDE 1980
COMPRA, VENTA, ARRIENDOS Y ADMINISTRACIONES, TASACIONES COMERCIALES, SUBDIVISIONES
SAN MARTÍN 321 – RED
FIJA FONO 443700983
propiedadescarmona@msn.com

300 AGRÍCOLAS Y FORESTALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE VENDE Semilla de habas. Contactarse al fono (redfija) 226847695 Nogales.

SE VENDEN canarios, hembras y machos. El Bajío, Las Achira 1157, Quillota, 981281659.

BUSCO TERRENO para sembrar 1/2 o 1 hectárea entre Quillota y Calera. Si no tiene pozo puedo hacer pozo, cuento con el mejor buscador de agua15 años de experiencia en pozo(noria) +56979773459.

360 CONSTRUCCIÓN

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

FUGAS DE agua, detecto fugas con gas trazadorWsp+56979773459

500 DEPORTES Y PASATIEMPOS

SE VENDE escopeta Fair premier super puesta, como nueva, solo 3 salidas, polichock, estuche y otros. 996000179.

PRODUCTORA DE EVENTOS SMC
- Servicio de audio
- Iluminación
- DJ
- Animación

Contacto al +569 45796204
Alexis San Miguel "El Cubano"

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

AMARANTA TAROT, ven a descubrir que depara tu destino. Martes y viernes de 11:00 a 20:30 horas, horario continuado. Freire, 1025. 995400565.

¿QUIERES CREAR tu empresa? Asesorías completas: Constitución de empresa, Obtención de RUT, Inicio de actividades, e-RUT, Verificación de actividades, Configuración de

Continúa en página siguiente

issuu-downloader.com

Económicos Regionales

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

550 SERVICIOS EN GENERAL

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

Certificado Digital y Sistema de Facturación Electrónica. Atención personalizada por WhatsApp: +56935888219.

DIVORCIO. FACILIDADES de pago. Quillota-Abogados. Fono +56 991264805 Email camila.maldo.c@gmail.com

¡BUSCA ELECTRICO! Instalaciones, reparaciones y mantenciones eléctricas domiciliarias. ¡Precios accesibles y de calidad! no dude en contactarme al 9-65870372.

TASACIONES, PERITOS tasadores MINVU-MOP. Compraventa propiedades, posesiones efectivas, trámites varios, Conservador Bienes Raíces. +56967397644.

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

IMPORTANTE EMPRESA de Retail de la región, necesita Vendedor Integral, con experiencia. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a postulaciones225@gmail.com

IMPORTANTE EMPRESA de Retail de la región, necesita: Junior-Estafeta para aseo, ordenamiento de productos, carga y descarga de muebles. Enviar antecedentes curriculares con pretensiones de renta a seleccion946@gmail.com

NECESITO OPERARIO para labores en avícola de Quillota. Interesados comunicarse 983824302.

SE NECESITA lubricador para lubricentro con real experiencia en aceites y filtros. Dejar currículum Avenida Valparaíso 1910, Quillota. 990012095.

SE NECESITA contratar urgente los siguientes cargos: ayudantes cocina avanzado, copero, full time y mucama, servicios alimentación, part-time Con experiencia en el cargo y disponibilidad inmediata. Enviar curriculum indicando cargo al que postula al correo reclutamientocpquillota@gmail.com indicando en asunto de correo nombre y cargo al que postula.

SE NECESITA Electromecánico automotriz, con ganas de trabajar, proactivo, amigo de las herramientas no del celular. Dejar currículum en Josefina 614 La Calera, whatsapp +56966943509.

SE REQUIERE docente Educación Física para talleres deportivos Saint Mary School Artificio La Calera. Enviar currículum vitae a direccion. saintmary@gmail.com

SE REQUIERE Educadora Diferencial para programa PIE en Saint Mary School Artificio La Calera. Enviar currículum vitae a direccion. saintmary@gmail.com

COLEGIO FUNDADORES de La Calera, busca profesor(a) de Enseñanza General Básica (30 horas). Enviar currículum a postulacion@colegiofundadoresdelacalera.cl.

SE NECESITA ayudante para taller de pintura y desabolladura. Con domicilio en Quillota. Reales interesados enviar currículum vitae a automotrizbq@gmail.com

SE NECESITA Profesor Educación Física. Contacto institucioneducacionalquillota@gmail.com

COLEGIO DE Quillota necesita Asistente de Aula. Requisitos Título, fotocopia de carnet, certificado antecedentes. Auxiliar de mantenimiento varón, Licencia de 4º medio, fotocopia de carnet, Certificado de Antecedentes. Enviar curriculum a: yaracena@colsis.cl

SE BUSCA pastelero(a) con experiencia o ganas de aprender el rubro, buen ambiente laboral, horario cómodo. Reales interesados enviar su cv a postulacionessedelacalera@gmail.com.- Renta a convenir.

AYUDANTE MAQUINARIA, se necesita contratar Ayudantes de Maquinarias y/o Armadores de pallets. Trabajo estable. De lunes a viernes y sábado mediodía. No se requiere experiencia previa. Residencia en la comuna de Quillota o alrededores. Enviar currículum a maderasqta@gmail.com

SE BUSCA para acompañamiento adulto mayor y quehaceres de casa. Edad entre 55-65 años, chilena con domicilio en Quillota. Interesadas llamar al 992300782.

600 EMPLEOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

610 Empleos ofrecen

PROVINCIA DE MARGA MARGA

SE BUSCA cuidadora para adulto mayor, con experiencia comprobables. Para mas información enviar currículum al correo cuidadoralimache2025@outlook.es

La mejor oferta está en los avisos económicos de EL OBSERVADOR

620 Empleos buscan

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

SE OFRECE señora con experiencia en limpieza y cocina. Fono +56937602382 La Calera.

SE OFRECE señora para cuidado de adulto mayor en casa o hospitalizado. O quehaceres de casa, disponibilidad, excelentes recomendaciones. Fono 977517481.

700 OTROS AVISOS

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

VENTA O Arriendo Patente tipo "H", para mini mercados con Venta del alcohol. Venta: $10.000.000. Arriendo: $350.000 mensuales. Contacto: +56993673064

VENDO MÁQUINAS: Home Gym 3 estaciones "Atletis" nueva $280.000 valor real $400.000. Bicicleta prácticamente nueva Spinning $95.000 valor real $190.000. Máquinas de escribir impecables $80.000 y $60.000. Sitial $50.000. +56967397644.

TAROT NOEMY, lectura, orientación, numerología. Solicitar hora (33)2517700, +56977690527. Avda. Valparaíso 432, Villa Hermosa, Quillota.

COMPRO TAZA de baño antigua, descarga 20cm de muralla. Fono 983938445 La Calera

720 CONTACTOS PERSONALES

PROVINCIAS DE QUILLOTA Y PETORCA

CIELO, RUBIA, hermosa delantera, experta en americanos rusas, dispuesta a complacer fantasías, juguetitos, masajes. 986702214.

RUBÍ, 27 años. Mi servicio es sin apuros, trato relajado, besos, solo moteles. Limache. 962902155.

AKILES DESPEDIDAS de solteras, cumpleaños, juntas de Lulú. Quillota, Calera alrededores. +56939634465.

JOSEFA $25.000 los 40 minutos, atención todo el día, independiente, lugar propio, Quillota. +56927649157.

¿Deseas vender o comprar tu vehículo? ¿Necesitas arrendar? ¿Buscas trabajo? ¿Quieres dar a conocer tus servicios?

AVISOS ECONÓMICOS EL OBSERVADOR

PUBLICA CON NOSOTROS EN EL FORMATO QUE MÁS TE GUSTE

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO NORMAL
Tipografía normal con las 2 primeras palabras destacadas en mayúscula y letras en negrita.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO REMARCADO
Tipo de económico normal pero con dos barras de dos milímetros de grosor en la parte superior e inferior del anuncio.

VENDO TERRENOS planos 300m2, en Pachacamita, con factibilidad de luz y agua. Fono 123456789. $17.000.000.
ECONÓMICO DESTACADO
Tipo de económico Remarcado pero todas las letras van en negrita.

CASA CUATRO dormitorios, cocina, dos baños, shower-door, antejardín, patio techado. cerámica, $15.000.000. F: 123456789, La Cruz
ECONÓMICO INVERTIDO
Aviso con letras blancas sobre fondo rojo o azul.

VENDO CINTA transportadora 50cms ancho, tolva de descarga, motor 1.5 HP 4mts. largo aproximados. 9846967920
ECONÓMICO VIÑETA
Aviso dentro de un globito tipo historietas con fondo amarillo y letras negras.

desde $2.000 a los $9.500 las 15 palabras

Acércate a nuestras oficinas

QUILLOTA
La Concepción 277
Fono: (33) 2342210

LA CALERA
Arturo Prat 797
Fono: (33) 2342216

Escríbenos al correo: economicos@observador.cl • oficinalacalera@observador.cl

issuu-downloader.com

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

750 LEGALES Y PÚBLICOS

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº268, La Ligua, causa RIT C-386-2022 Alimentos, Aumento, caratulada "MUÑOZ/BUSTOS, seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de fecha 30-01-2025, se ha ordenado notificar **al demandado don FELIPE ANDRÉS BUSTOS SANDOVAL RUN Nº19608550-5** de la reprogramación de fecha de audiencia de juicio fijando su celebración para el **día 12 de mayo de 2025, a las 11:15 horas, sala Nº2 DE FORMA PRESENCIAL** en dependencias de este Tribunal de Familia de La Ligua**.** Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. ID y link SALA 2 es: https://zoom.us/j/94481660373? pwd=bU55VE9XdkxxalIzYmtmZDN5RDFIUT09 ID reunión: 971 6274 6298 Sin Código acceso. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir mayor información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. **La Ligua, treinta y uno de enero de dos mil veinticinco.**

SII RECIBIÓ MÁS DE 115.000 DECLARACIONES EN LA PRIMERA SEMANA DE LA OPERACIÓN RENTA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

• A nivel nacional, el Servicio recibió más de 1 millón 200 mil declaraciones esta primera semana, un 25% del total que se espera recibir este año

• Hoy a las 24 horas vence el plazo para declarar y recibir la devolución de impuestos el 25 de abril, para quienes hayan solicitado el depósito en cuenta bancaria.

Un total de 115.385 declaraciones recibió el Servicio de Impuestos Internos (SII) durante la primera semana de Declaración de Renta 2025, en la región de Valparaíso. El monto de devoluciones solicitadas en las declaraciones recibidas la primera semana llegó, en tanto, a $ 34.010.942.176, en la región.

En tanto, a nivel nacional el SII recibió 1.219.827 declaraciones en esta primera semana, que representan un 25% del total de declaraciones esperadas para este año. En total, se solicitaron devoluciones de impuestos por $427.052.171.919 mediante estas declaraciones.

Cabe recordar que hoy martes 8 de abril, a las 24 horas, vence el plazo para declarar y recibir la devolución de impuestos, si corresponde, el 25 de abril, en el caso de haber solicitado el depósito en cuenta bancaria.

Para este año se espera que declaren el Impuesto a la Renta 4.800.000 contribuyentes, de los cuales 3.800.000 contarán con una propuesta de declaración elaborada por el SII.

La Subdirectora de Fiscalización, Carolina Saravia, recalcó el llamado a los contribuyentes "a revisar la información contenida en la propuesta que hemos elaborado para que, en el caso de detectar alguna diferencia, puedan contactar a sus agentes retenedores para que corrijan la información y recibir su devolución sin problemas".

Para acompañar en este proceso de Declaración a los contribuyentes, el SII está reforzando sus canales de atención, poniendo a disposición de los contribuyentes más de 100 puntos de atención presencial a lo largo del país mediante convenios con instituciones educativas, los que se suman a la atención que se entrega en las oficinas del Servicio.

El calendario de los principales plazos de esta etapa de Declaración son los siguientes:

DECLARACIONES CON DEVOLUCIÓN		
FECHA PRESENTACIÓN	FECHA DE DEVOLUCIÓN SEGÚN MEDIO DE PAGO	
Desde – Hasta	Depósito	Emisión de cheque[1]
1 al 8 de abril 9 al 21 de abril	Viernes 25 de abril Miércoles 14 de mayo	Viernes 30 de mayo
22 al 28 de abril 29 de abril al 9 de mayo	Viernes 23 de mayo Viernes 30 de mayo	

1. Si el monto de la devolución es superior a $3 millones, el cheque se enviará al domicilio del contribuyente. Si es inferior a $3 millones, el cheque quedará disponible para pago en las cajas de BancoEstado.

DECLARACIONES CON PAGO
FECHA PRESENTACIÓN
8 al 30 de abril

Sii www.sii.cl

EMPRESA PERIODÍSTICA EL OBSERVADOR www.observador.cl

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. Vicuña Mackenna Nº 268, La Ligua, causa RIT C-265-2023 sobre Alimentos, Aumento, caratulada "MACHADO/TAPIA", seguida ante este Tribunal de Familia de La Ligua, por resolución de este Juzgado de Familia de 11 y 12 de marzo de 2025, se ha ordenado notificar al demandado HÉCTOR GONZALO TAPIA VALDIVIA, RUN 13764113-5, de la resolución que reprograma Audiencia preparatoria, fijándose nueva fecha para su realización la del día 13 de mayo de 2025, a las 09:15 horas, sala Nº 2 de este Tribunal, DE FORMA PRESENCIAL. RESOLUCIÓN: La Ligua, treinta y uno de enero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia fijándose para el día 13 de mayo de 2025, a las 09:15 horas, sala Nº 2, DE FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y el link respectivo para proceder a la conexión en SALA 2 es el siguiente: Unirse a la reunión Zoom https://zoom.us/j/97162746298. ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuenta con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó y firmó digitalmente, Juez/Jueza del Juzgado de Familia La Ligua. Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN: Juzgado de Familia de La Ligua. **Causa RIT C-313-2023 sobre Aumento de Alimentos, caratulada "GONZÁLEZ/PARRA"**, se ha ordenado notificación a la demandada, doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA** de la demanda, su proveído y resolución de fecha 07-10-2024. **PROCEDIMIENTO:** ORDINARIO ANTE TRIBUNALES DE FAMILIA LEY 19.968 **MATERIA:** Alimentos, Aumento, Otros DEMANDANTE: ISIDRO DEL CARMEN GONZÁLEZ ESPINOZA **ABOGADO:** MARCELO RODRIGO CISTERNAS JOHNSON. DEMANDADA: FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA. EN LO PRINCIPAL: DEMANDA DE AUMENTO DE ALIMENTOS. PRIMER OTROSÍ: AUMENTO PROVISORIO DE ALIMENTOS. SEGUNDO OTROSÍ: ACOMPAÑA DOCUMENTOS. TERCER OTROSÍ: INDICA FORMA ESPECIAL DE NOTIFICACIÓN. CUARTO OTROSÍ: PRIVILEGIO DE POBREZA. QUINTO OTROSÍ: PATROCINIO Y PODER. Demandante calidad de padre de **MATÍAS LEÓN GONZÁLEZ PARRA**, mismo domicilio deduce demanda de aumento de alimentos en contra de doña **FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA**, dependiente de Santa Isabel, en su calidad de madre del niño, en atención a los fundamentos de hecho y derecho que expone. **LOS HECHOS** 1. Producto de una relación nació nuestro hijo Matías, en la causa RIT P-383-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se fijó el cuidado personal en el padre y una relación directa y regular entre Fabiola y Matías. 2. Que en la causa RIT C-3832-2017 del 2º Juzgado de Familia de Santiago se pactaron alimentos. 3. Respecto al grupo familiar, está compuesto por el padre, su pareja e hijo. 4. Sobre la situación socioeconómica. 5. Que con el tiempo las circunstancias han variado sustancialmente desde 2017 a la fecha. **RUEGO A S.S.** tener por interpuesta demanda de aumento alimentos en contra de doña FABIOLA DEL CARMEN PARRA VEGA, en su calidad de madre del niño de autos, admitirla a tramitación y, en definitiva, acogerla en todas sus partes y decretar una pensión no inferior a **$330.000** mensuales o la suma que S.S. estime proceda en justicia, todo ello mediante la modalidad de retención por el empleador, si procediere. **La Ligua, 16 de agosto de dos mil 2023**. Proveyendo actuación a folio 3: A sus antecedentes. Proveyendo derechamente escrito a folio 1: se declara ADMISIBLE la demanda y se provee A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de Aumento de Alimentos. Traslado. Vengan las partes a audiencia preparatoria para el día 13 de noviembre de 2023. La audiencia se realizará con las partes que asistan, afectándole a la que no concurra todas las resoluciones que se dicten en ella, sin necesidad de ulterior notificación, según lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán concurrir personalmente a la audiencia preparatoria y a la audiencia de juicio, patrocinadas por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión y representadas por persona legalmente habilitada para actuar en juicio. Las partes deberán manifestar en la audiencia preparatoria los medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio, indicando los documentos, tes-

Continúa en página siguiente

Avisos Legales y Públicos

economicos@observador.cl

Viene de página anterior

750 LEGALES Y PÚBLICOS

tigos y otras pruebas a ofrecer. si no dispusiere de los medios suficientes para costear su defensa, deberá concurrir dentro de los 05 días siguientes a la notificación de la presente resolución a la Corporación de Asistencia Judicial. La demandada deberá contestar la demanda por escrito, con al menos 5 días de anticipación a la fecha de realización de la audiencia preparatoria. Si desea reconvenir, deberá hacerlo de la misma forma, juntamente con la contestación de la demanda cumpliendo con los requisitos establecidos en el artículo 57 de la Ley Nº 19.968 de Tribunales de Familia. Las partes deberán acompañar en la audiencia preparatoria sus liquidaciones de sueldo, copia de la declaración de impuesto a la renta del año precedente y copia de las boletas de honorarios emitidas durante el año en curso, en caso de no disponer de documentos, acompañará o extenderá en la propia audiencia una declaración jurada. El ocultamiento de fuentes de ingreso será sancionado con la pena de prisión en cualquiera de sus grados. La demandada deberá informar todo cambio de domicilio, empleador y de lugar en que labore, pudiendo imponer multa de 1 a 15 UTM en caso de incumplir. AL PRIMER OTROSÍ: Previo a resolver, traslado. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase por acompañados los documentos, ofrézcanse e incorpórense en la oportunidad procesal correspondiente. AL TERCER OTROSÍ: Como se pide, notifíquese por correo electrónico, estimándose que resulta suficientemente eficaz y no causa su indefensión, de conformidad con lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 23 de la Ley 19.968. Salvo en cuanto a aquellas resoluciones que por imperativo legal deben notificarse por el estado diario. AL CUARTO OTROSÍ: Téngase presente privilegio de pobreza. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente patrocinio y poder conferidos con amplias facultades para litigar. Así como también el delega poder conferido a la postulante Alexandra Chepulich. **RESOLUCIÓN 17-02-2025**. La Ligua, 17 de febrero de dos mil veinticinco. Se reprograma la audiencia preparatoria, fijándose como nueva fecha para su realización la del día **27 de mayo de 2025, a las 09:15 horas en sala 02** de este Tribunal. EN FORMA PRESENCIAL. Para los efectos del artículo 60 bis de la Ley 19.968, las partes deberán solicitar autorización al tribunal a través de la Oficina Judicial Virtual (OJV) hasta dos días antes de la realización de la audiencia, ofreciendo algún medio de contacto oportuno, tales como número de teléfono o correo electrónico y conectar a la sala de audiencia virtual el día fijado con 10 minutos de anticipación, indicando su nombre, apellido y la calidad en que comparecen, teniendo a mano su cédula de identidad para ser aceptado por funcionario acta, optimizando el tiempo del bloque asignado. El ID y link para conexión en SALA 2; https://zoom.us/j/97162746298 ID de reunión: 971 6274 6298 Sin Código de acceso. Si no cuentan con los medios tecnológicos para comparecer mediante videoconferencia, pueden concurrir de modo presencial al Tribunal para participar de la audiencia. Se hace presente a las partes que deberán dar estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 21.394, informando, además, que en el evento que se ofrezca prueba testimonial, declaración de partes y/o peritos y audiencia confidencial, los declarantes deberán concurrir a dependencias del tribunal a prestar declaración, cumpliendo con medidas sanitarias vigentes. Para hacer más eficiente las notificaciones, se apercibe a las partes, a proporcionar una casilla de correo electrónico como forma de notificación especial, bajo apercibimiento de notificar toda ulterior resolución por el estado diario, conforme lo dispone el artículo 23 de la Ley 19.968. Esta obligación deberá cumplirse al momento de efectuar cualquier presentación en la causa. En caso de requerir más información, utilice los canales de comunicación dispuestos por el tribunal: Plataforma: Canal Digital PJUD A través del enlace: https://conecta.pjud.cl Correo electrónico del Tribunal jflaligua@pjud.cl Teléfono: (33) 2714002/(33) 2714091. Proveyó Juez/a del Juzgado de Familia de La Ligua. **Carolina Mercado Ramírez Jefa de Unidad – Ministra de Fe (S) Juzgado de Familia de Ligua.**

EXTRACTO. JUZGADO de Letras de La Calera, causa **ROL C-1588-2024**, caratulada "ANGEL/BRUNA", por fallo de fecha 31 de marzo de 2024, se declara interdicción provisoria por demencia de MARIA HILDA BRUNA, C.I 4.124.697-9, quedando privada provisoriamente de la administración de sus bienes, designándose como curador legítimo y provisorio a su hija doña MARLENA MARGOT ANGEL BRUNA, C.I 7.442.049-4. Jefe de Unidad de Causas.

EXTRAVÍO DE un certificado de la escuela de conductores profesionalesNº CB 00047855 a nombre de Claudio Andrés González

CITACIÓN: EL Directorio de la Comunidad de Aguas Canal Echeverría, cita a sus socios a Junta de Asamblea Ordinaria anual de accionistas, sábado 26 de abril 2025; primera citación 10:30 horas y segunda citación 11:00 horas, Teatro Los Maitenes. Temas: Memoria presidente y flujo de caja 2024; presupuesto 2025, perfeccionamiento acciones y usufructo canal.

POR EXTRAVÍO orden de no pago cheque Nº494, cuenta corriente 10390116192, Banco Falabella La Calera.

SE CITA a Asamblea Ordinaria 2025 de la Asociación de Canalistas del Embalse Llíu-Llíu, para el sábado 26 de Abril de 2025, 10:00 horas primera citación; 10:30 horas segunda citación. A efectuarse en la Casa de la Recreación en Llíu-Llíu, Limache. Cita su directorio. Tabla: 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior. 2.- Cuenta del presidente 3.- Memoria y balance. 4.-Presupuesto período 2025-2026. 5.- Fijación cuota anual y multas. 6.- Cuenta y elección de Revisores de cuenta. 7.- Situación Bien Común Nº 14. 8.-Varios. 9.- Elección de nuevo Directorio.

EXTRACTO Primer Juzgado de Letras de San Felipe, en causa Rol Nº V-246-2024, por sentencia de fecha 12 de febrero de 2025, se concede posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña Juana Rosa Araya Olivares, RUN Nº4.748.090-6, último domicilio en calle O'Higgins, número dos, Población Inducorn, comuna de Llay-Llay, bajo el imperio del testamento solemne abierto otorgado el 23 de julio de 2007 ante Notario de Llay-Llay, doña Marcela Maria Pía Tavolari Oliveros, a don Manuel Fermín Araya Navarro, cédula de identidad Nº5.551.268-K, en calidad de heredero testamentario a título universal, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

SE CITA Asamblea General ordinaria de la Corporación Municipal Viña del Mar a realizarse el día martes 29 de abril de 2025 de manera presencial en el Salón de la UDLA, calle 7 norte 1348, a las 17:00 hrs. Tabla: 1.- memoria y balance. 2.- varios.

EXTRACTO: JUZGADO de Letras de La Ligua, causa civil Rol V-286-2022, mediante resolución de fecha 04 abril 2025, se cita a facción de inventario solemne ante Ministro de Fe del Tribunal, respecto de la posesión efectiva quedada al fallecimiento de JERÓNIMO DE MERCEDES FERREIRA PALACIOS, RUT 7.428.403-5, para tal efecto cítese a los interesados, personalmente al heredero y por avisos los restantes interesados. Se fija la audiencia para el 29 de abril de 2025, a las 10:00 horas, en dependencias del Tribunal, ubicado en Esmeralda 650, La Ligua.

EMPRESA PERIODISTICA

EL OBSERVADOR

Comunicamos a nuestros lectores y avisadores que, debido al feriado de **Semana Santa** nuestra edición impresa **del día viernes 18 de abril se adelanta para el jueves 17,** por lo que el cierre de los económicos y publicidad será el día **miércoles 16 de abril a las 14 horas.**

Desde ya, muchas gracias por su comprensión.



EL OBSERVADOR
desde 1970 al servicio de nuestras ciudades

issuu-downloader.com

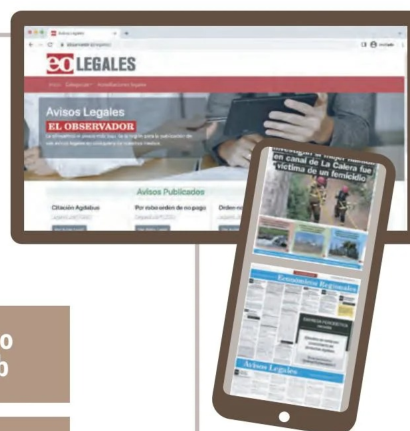
eo LEGALES

PUBLICAR UN AVISO LEGAL EN "EL OBSERVADOR" ES LA OPCIÓN MÁS ECONÓMICA DE LA REGIÓN



Le ofrecemos publicar su aviso en

1.- Diario electrónico de "El Observador"
2.- Diario papel de "El Observador"
3.- Radio Quillota, 101.5 FM
4.- Radio La Calera-Observador 105.5 FM



TARIFAS
AVISOS LEGALES

$ 190 iva incluido por palabra	Edición impresa, diario electrónico y sitio web
$ 119 iva incluido por palabra	Radio Quillota y Radio Observador

www.observador.cl/legales
EL OBSERVADOR

COTIZA ENVIANDO MAIL A:
ventasquillota@observador.cl
economicos@observador.cl
oficinaquillota2@observador.cl

issuu-downloader.com